CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA Junio 24 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Jhon Alexander Vargas.

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24/7/25

NOBRES Y APELLIDOS: Alexander Villeño

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. X
   d. Botiquín tipo C. ✓

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V ✓ F ___

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V ✓ F ___

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 24 Julio 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Daniel Toro.

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V ✓ F ___

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V ✓ F ___

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24/07/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Juan camilo Martinez Renteria

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓
   F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 24-07 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Luz Tomb Pino

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓
   F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24072025

NOBRES Y APELLIDOS: Jorge Luis F

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 24. 7. 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Rodrigo Antonio echa

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 24/07/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Yuliza Cordoba Pulgarin

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.5/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24/07 25

NOBRES Y APELLIDOS: Wilver Monsalve Sergio Gandeo

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2,5/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24-07 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Mauricio Cortejoa Edgar Arana

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

15/3

FECHA 24/07/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Juan Manuel Herrera Cardenas

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1,5/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24/7/25

NOBRES Y APELLIDOS: Lester Rojas Juan Palomeque

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

2/3

FECHA 24-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: Juan Navarro - Jesús Manjarrez

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001 X
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 24 09 - 2025

NOBRES Y APELLIDOS: JOSE OLIVERIO HENAO
Wilberto Padilla Lores

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a) Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a.) Botiquín tipo A. X
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__ ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-2025

NOBRES Y APELLIDOS: Jennifer Cardenas

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-2025.

NOBRES Y APELLIDOS: Juan Echeverry . HERNAN CARVAJAL

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

2,5/3

FECHA 26/07/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Luis Alfredo Bohorquez Aparicio

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26/7/2025

NOBRES Y APELLIDOS: JESUS DAVID NISPERUZA SALCEDO

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-2025

NOBRES Y APELLIDOS: Luis Alfonso Yacir J.

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26/07/25

NOBRES Y APELLIDOS: alvaro villa

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26/01/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Francisco Javier Hurtado Pineda

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26/07/25.

NOBRES Y APELLIDOS: Nelson Alexander Agudelo Jaramillo

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

25/3

FECHA 26-07-2025

NOBRES Y APELLIDOS: Leonardo Salazar

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V x F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F x

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26.07.225

NOBRES Y APELLIDOS: ODERVÍIIALVA

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F __

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F __

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: Manuel Arteaga

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: Algiro Rivada

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F✓ X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26,07,25,

NOBRES Y APELLIDOS: fabian Andres Herrera Casiano

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   xa. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   xc. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V x F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. Vx F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26 07 25

NOBRES Y APELLIDOS: JAIRO URBIÑEZ GONZALEZ

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V✓ F__ ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

2,5/3

FECHA 26/07/25

NOBRES Y APELLIDOS: Cristian Gonzalez

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26 07 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Fredi campo

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V ✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26 07 2025

NOBRES Y APELLIDOS: Duber Herney Rodriguez G.

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__ ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.5/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-04-2025

NOBRES Y APELLIDOS: DUVAN SAENZ

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F✓ X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: Reginaldo Diaz M

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V ✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26/07/2025.

NOBRES Y APELLIDOS: Yeferson Acosta perez

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: mercado gomes

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__ ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.5/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26.9.25

NOBRES Y APELLIDOS: EMILIO HERRERA

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-25

NOBRES Y APELLIDOS: Oder smith villalba Buelvas

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   Xa. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   Xc. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. VX F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. VX F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

3/3

FECHA 26:7:2025

NOBRES Y APELLIDOS: Alexi Villalba

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   Xa. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   Xc. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. VX F__

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. VX F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2/3

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 26-07-2025

NOBRES Y APELLIDOS: Yoiler David Pardos Mosquera

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X. Resolución 705 de 2007.
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V__ F X

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V__ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/2025

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: Sergio Luis Perez Berrio

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/2025

NOBRES Y APELLIDOS: Miguel Angel G. Muzo

4/4

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/2025 (4/4)

NOBRES Y APELLIDOS: JUAN ANDRES RUA GONZALEZ

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   X a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   X c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 05/07/25.

NOBRES Y APELLIDOS: Raúl David Obando Morales.

3/4

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A. ✗
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X F__ ✓

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/25

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: Yerson Marin

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F ___ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F(X)

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25-07-2025

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: ANDRES F GOMEZ

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   x a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   x c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F(X)

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/2025

3/4

NOBRES Y APELLIDOS: martin mongalve mongalve

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   (a) Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   (a) Botiquín tipo A. ✗
   b. Botiquín tipo B.
   ✗ c. Todas las respuestas son correctas.
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓
   F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25/07/25

3/4

NOBRES Y APELLIDOS: Dairo José Hernández

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F __ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✗ F X

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25.07.2025

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: Leonel Antonio Obando Moncada

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V✓ F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V✓ ✓ F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25-07-25

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: pedro obando

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V(✗) F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V(✗) ✓
   F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25-07-2025

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: Fernando David Pacheco Beltrán

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓
   F__

CONSORCIO VIAL VG-VNF	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EVALUACIÓN BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

FECHA 25-7-2025

4/4

NOBRES Y APELLIDOS: Honorin Padilla Luna

1. La resolución que reglamento los botiquines de primeros auxilios es:

   a. Resolución 705 de 2007. ✓
   b. Resolución 507 de 2000
   c. Resolución 075 de 2001
   d. Resolución 000 de 1986

2. Los botiquines se clasifican en:

   a. Botiquín tipo A.
   b. Botiquín tipo B.
   c. Todas las respuestas son correctas. ✓
   d. Botiquín tipo C.

3. Responda verdadero o falso según el enunciado.

   a. Los insumos que contiene el botiquín tipo A son: gasas, Micropore, bajalenguas, tijeras, guantes de látex, vendajes, jabón líquido, solución salina, termómetro digital, alcohol antiséptico. V X F__ ✓

   b. Es obligación del trabajador realizar un inventario de los insumos que contiene el botiquín de forma periódica, como mínimo dos veces al mes. V X ✓ F(X)

ANEXO H
12. Acta COPASST

CONSORCIO VIAL VG-VNF	**ACTA COPASST** **CONSORCIO VIAL VG-VNF**

Acta No. 06

Objetivo de la reunión	Reunión ordinaria de seguimiento.	**Fecha:**	31 de julio del 2025
		Lugar	Oficina Principal
		Hora Planeada Inicio	4:30 PM
		Hora Planeada Fin	5:30 PM
Asistentes	Ver lista de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la Asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Ausentismo Laboral del Consorcio Vial VG – VNF.
4. Compromisos.
5. Temas varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de asistencia y validación de cuórum:**
   Jenifer Cárdenas Velázquez, Lorena Piedrahita Estrada, Luis Fernando Orozco Diazgranados.

2. **Lectura del Acta anterior.**

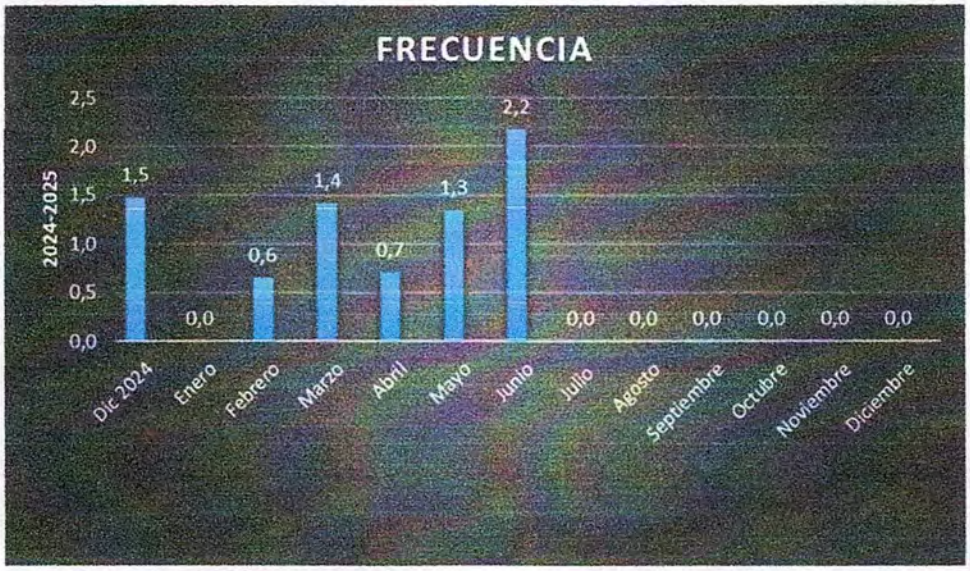
   Se procede a leer el acta anterior por parte de la compañera Lorena Piedrahita, verificar los compromisos los cuales fueron cumplidos en el tiempo pactado, por otro lado, se analiza el ausentismo a la fecha

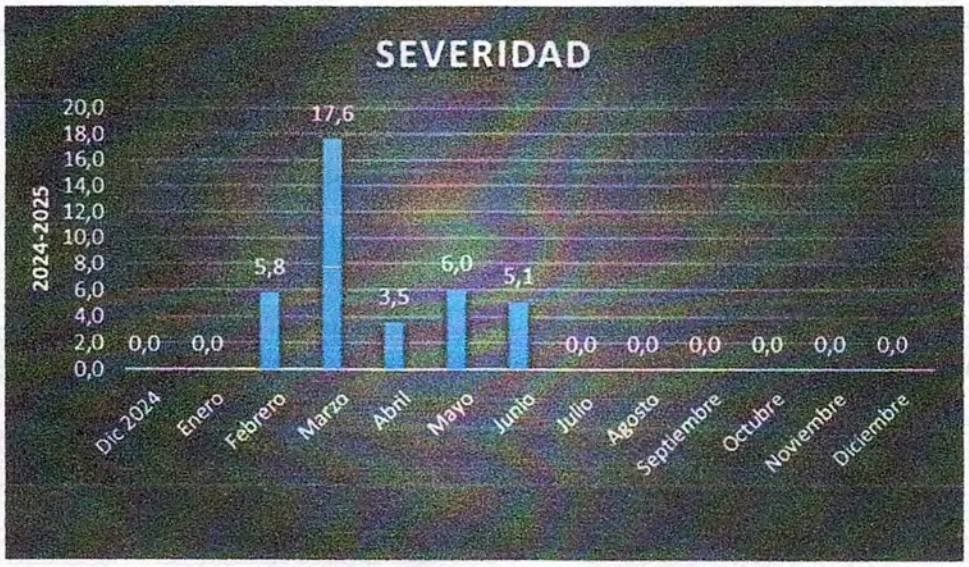
3. Ausentismo Laboral del Consorcio Vial VG – VNF.

Se informa por parte del residente SST que a la fecha se cuenta con un total de 143 personas en el Consorcio Vial VG-VNF, entre personal profesional y mano de obra los cuales están representados en los diferentes proveedores. De igual forma por parte del area SST informa que durante el mes de julio no se presentaron accidentes de trabajo.

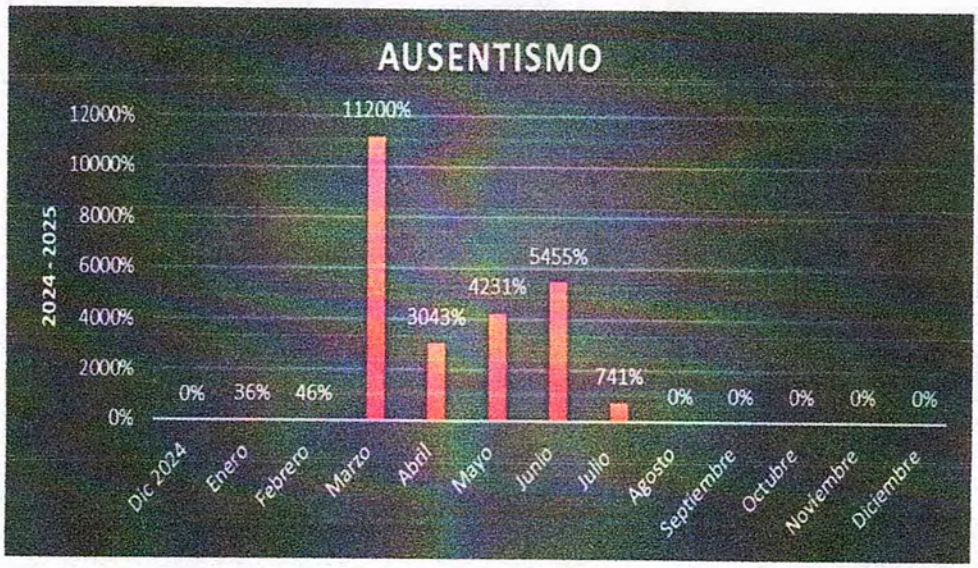
De lo ejecutado del contrato se tiene un acumulado de 10 accidentes de trabajo con 55 dias de incapacidad.

Consolidado Accidentalidad 2024-2025			
Accidentes de trabajo		Incidentes de trabajo	
Operativos	10	Operativos	1
Administrativos	0	Administrativos	0





CONSORCIO VIAL VG-VNF	**ACTA COPASST** **CONSORCIO VIAL VG-VNF**



4. Temas Varios:

No se presentan temas.

5. Compromisos

COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**
Charla Reforzamiento de identificación de riesgos	Residente SST /inspectores SST	Agosto	

- Próxima Reunión: 29 de agosto del 2025; horario: 4:30 pm a 5:30 pm.

Siendo las 18:00 y cumpliendo con los objetivos y temas propuestos, se da por terminada la reunión en constancia firman:

Lorena Piedrahita E.

Lorena Piedrahita Estrada

Presidenta COPASST

Jennifer Cardenas

Secretaria COPASST

ANEXO H
13.Soporte Mantenimientos Equipos Menor - Maquinaria.

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13650

Cliente: Enlo Soluciones
Obra: Andes Medellin
Nombre del solicitante: Daniela Arias / Coal Operativo
Dirección: Cra 81 A x cll 35 Gta 36
Fecha: 2-1-2025 Hora de Solicitud: 9:10 am
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 2-1-2025 Hora:

Nº 16553

ASISTENCIA
CORRECTIVA [X]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Planta 6.5 kva N° 15 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Precisión General del equipo"

E [ ] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra: 10: AM
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) la planta no genera corriente 110 y 220.

¿Como se daño? (De que forma) se encuentra. Un corto cuando se revisa

¿Porque se daño? (Razón, causa) por calentamiento de suiche 110 y 220.

Motivo del daño Interno [X] Externo [ ]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Se hace revicion de Corriente y Encontramos Un corto en los Cables que estan en el Breake. y Cambiamos suiche 110 y 220. no Trabaja para Cambio

¿Asistencia a cargo del cliente? SI [ ] NO [X]

REPUESTOS UTILIZADOS

Nota: para Cambio. no quede Trabajando Correctamente.

Genera suspensión SI [X] NO [ ] Días: 1 dia

Califique el servicio prestado Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ]

¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [ ] NO [ ]

Comentarios: Muy bien gracias!

Hora de salida de obra: 4:15.

Responsable en obra: Mauricio Abarca Mecánico Fernando L.

Versión: 05
04F-02

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13658

Nº 16561

Cliente: Enlo Soluciones Viales
Obra: Autopista Medellín
Nombre del solicitante: Daniela Mayo
Dirección: Cra 81A # 35 ala 36
Fecha: 3-4-2025 Hora de Solicitud: 3:56 pm

Promesa de prestación del servicio
Fecha: 11-7-2025 Hora:

ASISTENCIA
CORRECTIVA [x]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Cargador N° 21 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Cargador averiado Hala"

E [ ] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra: 11 05
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) Floyo el tornillo del control de aceleración

¿Como se daño? (De que forma)

¿Porque se daño? (Razón, causa)

Motivo del daño Interno [ ] Externo [x]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Se apreto el tornillo del control de aceleracion
Se limpio el filtro de aire, se revisa el aceite y pita
Pin mal adecuado. Se revisa pita, suiche y se encuentran
en buen estado se entrega al encargado operativo

¿Asistencia a cargo del cliente? SI [x] NO [ ]

REPUESTOS UTILIZADOS

Genera suspensión SI [ ] NO [x] Días:

Califique el servicio prestado Bueno [x] Regular [ ] Malo [ ]

¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [ ] NO [ ]

Comentarios:

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: Argiro Miranda Mecánico Sebastian Vega

Versión: 05
04F-02

1216

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13662

Cliente: Emo Soluciones Civiles
Obra: Aeropuerto Medellín
Nombre del solicitante: Juan Pedraza
Dirección: Casa x cll 35 ala 36
Fecha: 1-1-2025 Hora de Solicitud:
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 1-1-2025 Hora:

Nº 16565

ASISTENCIA
CORRECTIVA [x]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Compresor Nº 71 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Bomba agua Mala"

E [ ] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra: 7-7-25 8:40
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) bomba de agua con fuga, manguera pelada, Termostato se quedo pegado

¿Como se daño? (De que forma)

¿Porque se daño? (Razón, causa)

Motivo del daño Interno [ ] Externo [ ]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

se mando a reparar la bomba de agua, se cambia la manguera que llega a la bomba del agua, el Termostato se le fabrico el empaque que el termostato, los fluidos que dan a nivel, se prueba el equipo y queda en buen estado y sin fugas

¿Asistencia a cargo del cliente? SI [ ] NO [x]

REPUESTOS UTILIZADOS

N-16565
manguera de bomba del agua abrazadera 8-12mm (2)
refrigerante (3/4)
Termostato 77°

Genera suspensión SI [ ] NO [ ] Días: 6 Horas

Califique el servicio prestado Bueno [x] Regular [ ] Malo [ ]

¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [ ] NO [ ]

Comentarios: se perdia el refrigerante ya que la llave del radiador esta rondada, Horometro actual 3943.8

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: Mecánico Juan Diego Acosta

Versión: 05
04F-02

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13671

Nº 16574

Cliente: Enlo Soluciones
Obra: Andenes Medellín
Nombre del solicitante: Daniela arango
Dirección: Cra 51 Arcil 35 ala 36
Fecha: 9.1.2025 Hora de Solicitud: 11:00 m
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 9.1.2025 Hora:

ASISTENCIA
CORRECTIVA [x]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Conjuo N° 02 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Revisión por Pego de aceite"

E [x] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra: 3.02
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) Abrazadera de la pata floja

¿Como se daño? (De que forma)

¿Porque se daño? (Razón, causa)

Motivo del daño Interno [ ] Externo [x]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Se aprietan las abrazaderas del freno
se adiciona aceite al motor, se limpia filtro de aire
se encuentra en buen estado el equipo, en general
se ensaye y trabaja correctamente

¿Asistencia a cargo del cliente? SI [x] NO [ ]

REPUESTOS UTILIZADOS

Aceite 20w50

Genera suspensión SI [ ] NO [x] Días:

Califique el servicio prestado Bueno [x] Regular [ ] Malo [ ]
¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [x] NO [ ]

Comentarios:

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: DUVAN SILVA Mecánico Sebastian Vega

Versión: 05
04F-02

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

1270

Cliente: Euro Soluciones Viales
Obra: Autovia Medellin
Nombre del solicitante: Daniela Arango
Dirección: Cra 75A # 25 a 76
Fecha: 9.1.2025 Hora de Solicitud:
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 9.1.2025 Hora:

Nº 16573

ASISTENCIA
CORRECTIVA ☐
PREVENTIVA ☑
CAPACITACIÓN ☐

Descripción del equipo: planta 65 tons E.B N° 106 Propiedad obra NO

Información suministrada por parte del cliente: "Mto preventivo y revisión general"

E ☐ S ☐ C ☐

Fecha y hora de llegada a la obra: 7:30 pm
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) no encontramos daño alguno

¿Como se daño? (De que forma)

¿Porque se daño? (Razón, causa)

Motivo del daño Interno ☒ Externo ☐

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Revisión en general corriente; filtro aire filtro combustible ajuste de aceite

¿Asistencia a cargo del cliente? SI ☐ NO ☒

REPUESTOS UTILIZADOS

una pinta de aceite 15W 40

Genera suspensión SI ☐ NO ☒ Días:

Califique el servicio prestado Bueno ☐ Regular ☐ Malo ☐

¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI ☐ NO ☐

Comentarios:

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: Mecánico Fernando C

Versión: 05
04F-02

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13676

Nº 16582

Cliente: Emb Soluciones Costa
Obra: Andares Medellin
Nombre del solicitante: Daniela Arango / Ricardo
Dirección: Cra 81 A x cll 35 a la 36
Fecha: 11-7-2025 Hora de Solicitud: 9:40 am
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 11-7-2025 Hora:

ASISTENCIA
CORRECTIVA [x]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Planta 6.5 KVA N° 106 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Presion ya fuga de aceite"

E [ ] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra: 11 Junio 2025
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) Se Evidencia Empaque de Tulora Explorado
¿Como se daño? (De que forma) todos los alambres Reventados - Nivel de Aceite Minimo del minimo y poca Presion de Aceite
¿Porque se daño? (Razón, causa) Se Evidencia Switch. En corto. Se Evidencia picar de Voltaje. Sin Planta otros Equipos y generador

Motivo del daño Interno [x] Externo [ ]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Requiere Cambio Urgente no se debe operar mas

¿Asistencia a cargo del cliente? SI [ ] NO [x]

REPUESTOS UTILIZADOS

Genera suspensión SI [ ] NO [ ] Días:

Califique el servicio prestado Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ]
¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [ ] NO [ ]

Comentarios:

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: Mecánico

Versión: 05
04F-02

ALDECCO
Alquiler de equipos para la construcción

ASISTENCIA DE EQUIPO EN OBRA
Medellín Cra 60 Nº 24 - 40
Rionegro Central de Empresas bodega # 23
Frente a la Cia. Nal de Chocolates
PBX: (604) 448 33 20
equipos@aldecco.co / www.aldecco.co

13685

Cliente: Enco Soluciones
Obra: Andes Medellín
Nombre del solicitante: Daniela Arango
Dirección: Cra 81A # 41 35 ofa 316
Fecha: 14 1 2025 Hora de Solicitud:
Promesa de prestación del servicio
Fecha: 14 1 2025 Hora:

Nº 16595

ASISTENCIA
CORRECTIVA [X]
PREVENTIVA [ ]
CAPACITACIÓN [ ]

Descripción del equipo: Planta 65 kVA E.A N° 166 Propiedad obra

Información suministrada por parte del cliente: "Revisión del equipo. Se apaga"

E [X] S [ ] C [ ]

Fecha y hora de llegada a la obra:
Tiempo de reacción:

DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA

¿Que se daño? (Hecho) Bregue 110V quemado, fuga de aceite

¿Como se daño? (De que forma)

¿Porque se daño? (Razón, causa)

Motivo del daño Interno [ ] Externo [X]

DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Se encuentra fuga masiva de aceite. Por empaque de cilindro
Se cuentan 4 llantas deterioradas
Bregue del 110V se encuentra quemado

Asistencia a cargo del cliente? SI [ ] NO [ ]

REPUESTOS UTILIZADOS

Genera suspensión SI [ ] NO [X] Días:

Califique el servicio prestado Bueno [ ] Regular [ ] Malo [ ]

¿El servicio fue atendido en el tiempo esperado? SI [ ] NO [ ]

Comentarios:
Se debe cambiar el equipo

Hora de salida de obra:

Responsable en obra: Miguel Miranda Mecánico Mauricio Vega

Versión: 05
04F-02

ANEXO H
14. Evidencia Rotulación de sustancias químicas.

CONSORCIO
VIAL VG-VNF

REGISTRO FOTOGRAFICO ROTULACION DE SUSTACIAS QUIMICAS








NOMBRE SUSTANCIA
PICTOGRAMA
EPP
22 jul 2025 3:27:31 p. m.
6°14'38.994"N 75°33'29.706"W
37-15 Calle 49a
La Candelaria
Medellín
Antioquia
Número de índice: 4691


23 jul 2025 9:18:32 a. m.
6°13'56.316"N 75°34'4.092"W
42-100 Carrera 42A
La Candelaria
Medellín
Antioquia
Número de índice: 4708

ANEXO H
15. Matriz de Compatibilidad de Productos Químicos.

CONSORCIO
VIAL VG-VNF

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD SOLIDOS Y LIQUIDOS QUIMICOS

Productos químicos	Estado físico	Clasificación SGA peligros físicos		ACPM	Gasolina	Acido Nitrico	Cemento	Desengrasante	Soldadura PVC	Pintura Aerosol	Limpiador PVC	Grasa	Aceite Hidráulico
ACPM	LIQUIDO	Inflamable											
Gasolina	LIQUIDO	Inflamable											
Ácido Nítrico	LIQUIDO	Comburente											
Cemento	SOLIDO	Corrosivo											
Desengrasante	LIQUIDO	Irritante											
Soldadura PVC	LIQUIDO	Inflamable											
Pintura Aerosol	LIQUIDO	Inflamable											
Limpiador PVC	LIQUIDO	Inflamable											
Grasa	SOLIDO	Solido											
Aceite Hidráulico	LIQUIDO	Liquido											

COMPATIBLE

INCOMPATIBLE

ANEXO I
ACTAS DE COMITÉ

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES								
Número de acta		62						
Secretaría o Departamento Administrativo:		Infraestructura física						
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Técnica y dirección						
Lugar:	**Alcaldía Medellín**	**Fecha:**	01/07/2025	Hora Inicio:	09:00 am	Hora Finalización:	11:00 am	
Actividad o tema:	Comité de Obra			Anexa listada de asistencia				
				SI	X	NO		
Elaborado por:	Karol Yamid Yurgaky Sarmiento	**Convocada por:**		John Bayron Serna Valencia				
Objetivo de la reunión:	Comité de obra y seguimiento.							

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Seguimiento a la ejecución de obra.
2.	Seguimiento cronogramas de reuniones con lideres comunitarios.
3.	Seguimiento PQR componente social.
4.	Seguimiento PASAO contrato de obra No. 4600102792 de 2024.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. El ingeniero John Bayron Serna Valencia, en el marco de sus funciones de seguimiento al cronograma de reuniones comunitarias, solicita a la interventoría y al contratista realizar ajustes en la programación de dichas reuniones de inicio, con el fin de socializar oportunamente los frentes próximos a intervenir. Esta solicitud surge a partir de los recorridos técnicos realizados conjuntamente entre la supervisión, la interventoría y el contratista, en los cuales se identificaron posibles dificultades en algunos sectores. Entre ellas, se destaca la probabilidad de que algunos propietarios no permitan la ejecución de las obras en sus predios debido a las condiciones particulares del terreno. Asimismo, se evidenció en ciertos puntos la apropiación del espacio público, situación que requiere evaluar el alcance de la intervención en cada uno de esos frentes.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca director de obra manifiesta que realizara este ajuste mediante su área social con el fin de remitirla lo antes posible a la interventoría.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que, desde el componente social de la interventoría, se adelantará el proceso correspondiente para coordinar un trabajo conjunto con el equipo social del contratista. El objetivo es realizar los ajustes necesarios al cronograma de reuniones comunitarias y definir una nueva programación que será remitida a la supervisión en el menor tiempo posible.

2. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información sobre el próximo frente en el que se realizará intervención.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento en representación de la interventoría, manifiesta que el día de hoy se están adelantando las acciones de verificación de los requisitos necesarios y establecidos para iniciar la intervención del frente de San Diego.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca director de obra, manifiesta que como lo indica la interventoría el día de hoy posterior a la verificación y validación de requisitos se iniciará la intervención del frente de San Diego.

3. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información detallada sobre el avance del componente social, en especial respecto al estado actual de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, informa que actualmente se encuentra a la espera del avance en la gestión de las PQR tramitadas por las aseguradoras. En cuanto a las PQR relacionadas con daños ocasionados por la ejecución de la obra, manifiesta que se está adelantando la subsanación progresiva de las mismas.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento solicita al director de obra a priorizar la atención oportuna de las PQR asociadas a daños en las propiedades, destacando que en algunos casos se trata de intervenciones menores como reposición de baldosas o reparaciones simples, las cuales llevan un tiempo considerable sin resolución y que ya deberían haber sido atendidas.

El ingeniero Ernesto Millán Cuenca aclara que algunos de estos casos continúan en espera debido a dificultades en la consecución de materiales, específicamente cerámicas (baldosas, fachaletas), dado que en ciertos casos corresponden a referencias descontinuadas o de difícil acceso por su antigüedad.

4. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información sobre el avance del componente SST.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, en representación de SITELSA S.A.S., manifiesta que el contratista se encuentra pendiente de la entrega de paz y salvos en especial los correspondientes al proveedor de mano de obra DYG S.A.S., los cuales son aproximadamente 25 y presenta otra cantidad aproximada de 30 paz y salvos por entregar.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, indica que esta gestión de los pagos y paz y salvos del personal del proveedor DYG S.A.S, ya se encuentra adelantados en su mayoría, este proceso ha sido complicado debido a la dificultad de consecución del personal, pero se coordinará para realizar la entrega de estos el viernes de esta semana en curso de estos a la interventoria.

5. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista priorizar la instalación de la obra extra de madera plástica en el frente del Poblado.
   El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra manifiesta que actualizara su programación de esta obra extra con el fin de priorizar la intervención para la instalación de madera plástica al frente del Poblado.

6. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita conocer el estado del PASAO.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informa que el PASAO ya fue revisado y ajustado de acuerdo con la adición del contrato de obra No. 4600102792 de 2024 y será remitido el día de hoy a las áreas ambiental, social y técnica para su respectiva revisión y validación.

7. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista realizar el cargue el día de hoy de las pólizas actualizadas del contrato de obra en la página del SECOP II.
   El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra manifiesta que realizara el cargue de la información solicitada por la supervisión.

8. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista y a la interventoría realizar la entrega de la carpeta en físico del acta de pago No. 7 de obra.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, manifiesta que al día de hoy no ha recibido esta carpeta en físico con los respectivos anexos por parte del contratista.
   El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra manifiesta que se encuentra pendiente de la orden de pago de esta acta para poder realizar la entrega en físico a la interventoría.

9. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita a la interventoría la elaboración y entrega de los informes técnicos derivados de las visitas conjuntas realizadas a los frentes de obra, en las que participaron la supervisión, la interventoría y el contratista.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que estos informes ya se encuentran en proceso de elaboración y serán entregados el día de mañana a la supervisión.

CONCLUSIONES	
1	Contratista e interventoría realizarán el ajuste del cronograma de reuniones con lideres comunales, de los frentes que están pendientes por intervenir.

2	El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra realizará la verificación con su equipo de esta información y gestionará la entrega de los paz y salvos particularmente los del proveedor de mano de obra DYG S.A.S y aquellos que se encuentran pendientes por entregar a la interventoría.
3	La interventoría remitirá el PASAO el día de hoy 1 de Julio de 2025, a la supervisión y a sus áreas de apoyo para su respectiva revisión y aprobación.
4	El contratista realizara en día de hoy 1 de Julio de 2025, el cargue de las pólizas actualizadas al sistema del SECOP II.
5	----------
6	----------
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia.
2	----------
3	----------

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
----------	----------	----------
----------	----------	----------

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir.

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 01/07/2025

Karol Yamid Turgaky Sarmiento
Arquitecto
Sitelsa SAS

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Cód. FO-GBP-012
Versión 3

Proceso
FO-GBP Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones

Tema	comité de obra y seguimiento								Capacitación		Seguimiento	X		Presencial	X
Dependencia	SIF		Dirigido a	John Bayron Serna Valencia				Tipo de Evento	Entrenamiento		Mesa de Trabajo		Mixto	Virtual	
Responsable	Yamid Yurgaky		Organización	Antioquia		Ciudad	Medellín.		Formación				Reunión	Otro	
Fecha	01/07/2025	Día	SIF		Hora inicio	9:00am	Hora fin	11:00 am	Informativo		Otro				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las demás reglamentarias y complementarias vigentes el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar sus datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1696 de 2016 disponible en www.medellin.gov.co para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, información y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización esta asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser descargada en archivos asociados a bases de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, auténtica y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, ejercer prueba de esta autorización y revocarla, los que podré ejercer a través de los canales portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para Llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Agremiación / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	7952[illegible]	Ernesto [illegible]	Director	Consorcio	3047684590		
2	CC	1018425440	Yamid Yurgaky	Arquitecto	Sitelsa sas	3203495884	intervventanamedellin2024@outlook.com	
3	CC	71615[illegible]	JOHN BAYRON SERNA	Prof. Univ	SIF	3104178391	johnserna@medellin.gov.co	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		63					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y Mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	Virtual por Microsoft Teams	**Fecha:**	02/07/2025	**Hora Inicio:**	08:00 a.m.	**Hora Finalización:**	0 a.m.
Actividad o tema:	Reunión de seguimiento SST			**Anexa lista de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jeimy Lizeth Baez Sepulveda Residente SST Interventoría	**Convocada por:**		Jeimy Lizeth Baez Sepulveda Residente SST Interventoría			
Objetivo de la reunión:	Reunión de seguimiento área SST						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la actividad
2	Seguimiento compromisos acta 12 Reunión seguimiento SST
3	Desarrollo de la reunión
4	Conclusiones

DESARROLLO TEMÁTICO

1. **Objetivo de la actividad:**
   Reunión de seguimiento área SST
2. **Seguimiento compromisos acta 12 Reunión seguimiento SST**
   N/A
3. **Desarrollo de la reunión**

Paz y salvos

Continua pendiente entrega de paz y salvo a su totalidad del personal desvinculado, a la fecha no se a recibido ninguna paz y salvo de proveedores por parte de contratista.

Cierre de hallazgos o observaciones

El porcentaje de cumplimiento en el cierre de los hallazgos para la semana que comprende del 23 al 29 de julio del 2025 es de 59.2 %.



Fichas técnicas equipos izaje

Fueron entregadas por el contratista el día 02/07/2025

Uso de elementos de protección personal

Se debe reforzar el uso de los elementos de protección personal, en especial en los vacidos de concreto a todo el personal, en especial administrativos que toman muestras de concreto, se debe reforzar constantemente en charlas de seguridad el tema

Estado de gestación tecnóloga sst

Se manifiesta por medio del residente no haberse recibido restricciones o recomendaciones médicas referentes a la colaboradora en estado de gestación, se manifiesta al contratista remitir en caso de recibirse de inmediato.

Orden y aseo

Se reitera se evidencia en los frentes material en la vía que puede generar un accidente a los peatones y vehículos en tránsito, se requiere reforzar el tema en cada frente.

SUSTANCIAS QUIMICAS

Se reitera al contratista que se debe mejorar el manejo de sustancias químicas, se evidencia algunas sustancias en frentes de obra sin el debido etiquetado bajo el SGA.

BARRICADAS EN FRENTES

Se reitera al contratista se continúa evidenciando y generando hallazgos en los frentes por ausencia de señalización referente a las barricadas, se reitera se debe tener la señalización completa antes de iniciar tramos.

ACCIDENTALIDAD

Accidentes: 2

Incidentes: 0

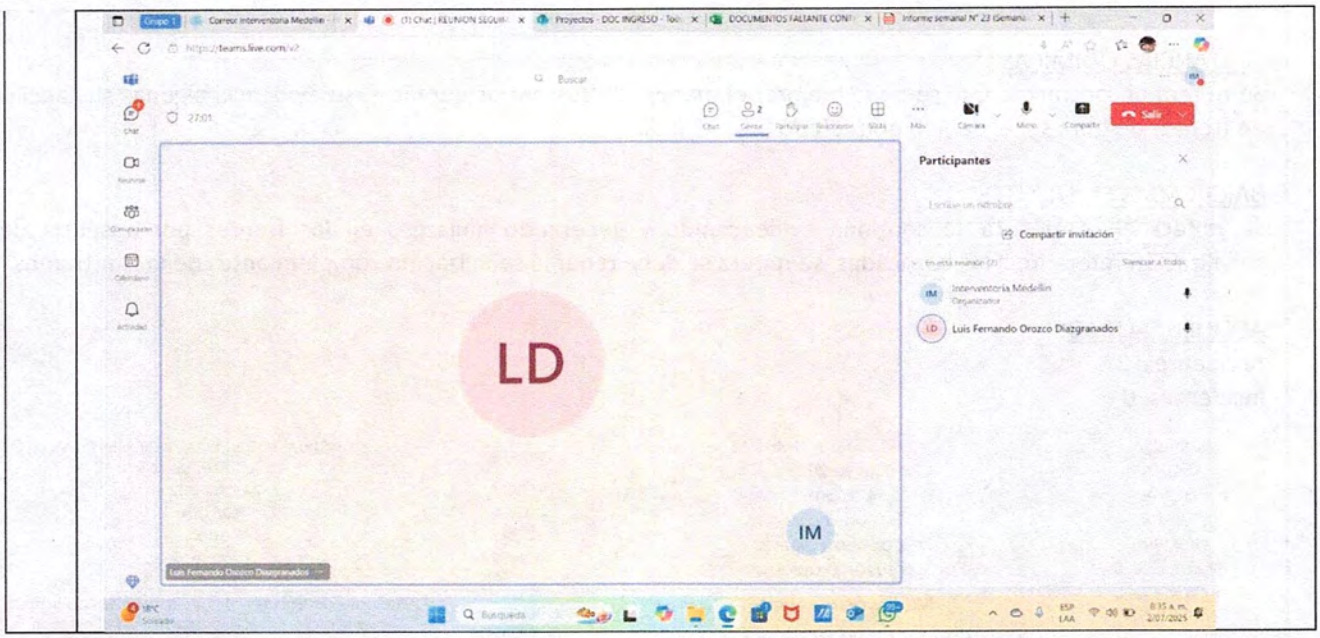
EMPRESA	CONSTRUCTORA DMP SAS
FECHA	25junio 2025
HORA	4:30 pm
LUGAR	Boston Enciso
NOMBRE	Kelly Johana Gómez
TIPO DE LESION	Golpe contusión o aplastamiento
AGENTE DEL ACCIDENTE	Medios de transporte
DESCRIPCION FURAT	LA CHICA SE ENCONTRABA EN CONTROL DE TRAFICO VEHICULAR COMO PARE Y SIGA EN ESE MOMENTO UNA MOTOCICLETA NO RESPERTO LA OREN DE PARE Y LA GOLPEA EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CADERA, EL DIA DE HOY SINTIENDO MUCHO DOLOR Y SE REMITE A ASISTENCIA MEDICA
INCAPACIDAD	3días

EMPRESA	CONSTRUCTORA EXCAVACIONES PILAS ESTRCUTURAS SAS
FECHA	27 junio 2025
HORA	8:05 am
LUGAR	Boston
NOMBRE	Hildardo moreno
TIPO DE LESION	Herida
AGENTE DEL ACCIDENTE	Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)
DESCRIPCION FURAT	AL SACAR UN BULTO DE CEMENTO SE ENREDO CON LA TAPA Y LE PROVOCO UNA CAIDA QUE TERMINO RASPANDOLE LA RODILA IZQUIERDA Y ROMPIENDOSE CON PUNTA D ELA TAPA LA TIBIA IZQUIERDA
INCAPACIDAD	2 días

La entrega de las investigaciones tiene fecha límite de 15 días calendario lo que seria el 9 y 11 de julio del 2025.

Conclusiones: ver ítem

CONCLUSIONES	
1	Realizar este ejercicio permite hacer seguimiento a los componentes del área de seguridad y salud en el trabajo.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Registro asistencia reunión



Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	09 julio del 2025 8 am por medio de la plataforma teams

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		64					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	CAD Piso 9.	**Fecha:**	03/07/2025	**Hora Inicio:**	2:30 p.m.	**Hora Finalización:**	3:30 p.m.
Actividad o tema:	Comité social No. 1.			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Daniela Mendoza Porras - profesional social de interventoría.	**Convocada por:**		Vivian Soraya Caballero Castro – Samuel Álvarez contratistas apoyo a supervisión Secretaría de Infraestructura Física			
Objetivo de la reunión:	Revisar la estructuración de las actividades social						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la reunión
3	Desarrollo de la reunión
4	Conclusiones

DESARROLLO TEMÁTICO

1. **Objetivo de la reunión:** Revisar la estructuración de las actividades sociales

2. Desarrollo de la reunión:

Articulación entre los componentes técnico y social

La sesión dio inicio con la reiteración de la interdependencia entre el componente social y el técnico, subrayando que cualquier retraso en la ejecución técnica impacta directamente la planificación y ejecución de las actividades sociales. En este sentido, desde la interventoría se remitió el Oficio PMI-083-2025, en el cual se solicita el cumplimiento de las actividades correspondientes al PASAO, así como la presentación de un plan de mejoramiento que contemple la realidad del tiempo restante del contrato de obra.

Desempeño del componente social

Se insistió en la necesidad de mantener la evaluación social por encima del 84%. No obstante, se evidenció una disminución significativa durante el mes de mayo, cuando el indicador alcanzó apenas un 65%. Esta situación justifica la solicitud de un plan correctivo que garantice la mejora progresiva de este componente.

Avance técnico y su impacto en la gestión social

El supervisor expuso que, hasta la fecha, no se ha oficializado la entrega de ningún frente de obra, debido a pendientes técnicos.

Por su parte, el director de obra presentó una programación actualizada que incluye:

- Fecha de finalización programada inicialmente.
- Fecha socializada previamente con la comunidad.
- Fecha estimada de finalización real, que deberá ser comunicada oficialmente.

Se precisó que algunos tramos (por ejemplo, La Florida) podrán ser entregados antes de lo previsto. Estas actualizaciones se reflejan en el cronograma general, el cual fue ajustado con base en los tiempos requeridos para los trámites con el municipio, especialmente relacionados con la adición contractual. En términos generales, la mayoría de los frentes presentan una proyección de finalización anticipada frente al cronograma original.

Con base en esta nueva programación, la profesional social reorganizó las actividades sociales correspondientes (reuniones de inicio y cierre, capacitaciones, actas de vecindad, actividades de sostenibilidad, entre otras).

Revisión de programas sociales

- **Programa de participación comunitaria**

✓ **Reuniones de inicio:**

Se han programado reuniones en los frentes: Pablo VI, Aranjuez, Pedregal, Aures II y Villa del Aburrá. El sector Granizal está pendiente de programación debido a que la comunidad se encuentra actualmente centrada en la atención de una emergencia por lluvias.

✓ **Reuniones de cierre (previstas para julio):**

Simón Bolívar, Calle Nueva, Ferrini (programada para el 14 de julio) y La Florida.
Se aclara que el frente Ferrini aún presenta pendientes técnicos (falta de instalación de madera plástica).

✓ **Comités Ciudadanos de Obra (CCO):**

Se acordó en un comité anterior realizar un total de 15 CCO durante la ejecución del proyecto, con periodicidad mensual. En virtud del tiempo limitado, estos espacios serán utilizados de manera estratégica para integrar actividades de capacitación comunitaria, optimizando la logística.

El supervisor recomendó anticipar la ejecución de las reuniones comunitarias, considerando que algunas están proyectadas para el 6 de octubre, fecha que coincide con la terminación del contrato, lo cual representa un riesgo para la efectiva implementación del componente social. También se hizo énfasis en la necesidad de mejorar el rendimiento semanal en metros lineales intervenidos para cumplir con los plazos establecidos.

- **Actas de vecindad y entorno**

Se reiteró que la elaboración de actas de vecindad (inicio y cierre) depende directamente del apoyo técnico en campo, por lo que será necesario reforzar el equipo con personal adicional para garantizar el cumplimiento del cronograma.

Las profesionales sociales deben centrarse en la socialización y gestión comunitaria de dichas actividades, mientras que el diligenciamiento, consolidación y archivo debe ser liderado por el equipo técnico.

En cuanto a las actas de entorno, se solicitó formalmente al contratista la entrega oficial de los frentes con el fin de iniciar los cierres correspondientes.

- **Programa de sostenibilidad y calidad de la obra**

Dado el ajuste de los tiempos disponibles, las actividades de sostenibilidad se realizarán de manera integrada con las reuniones de cierre. Desde el apoyo social a la supervisión se recalcó la importancia de que estas actividades sean didácticas, participativas y con enfoque comunitario, evitando sesiones magistrales.

- **Programa de información y comunicación**

Se recordó que las piezas de divulgación deben enviarse con la debida anticipación para su aprobación por parte de la supervisión, considerando que la distribución del material (volantes y circulares) debe realizarse al menos tres (3) días antes de la ejecución de la actividad.

- **Actas de cobro**

Teniendo en cuenta la integración de actividades (CCO con capacitaciones, y reuniones de cierre con actividades de sostenibilidad), se definió que solo se reconocerá una única logística y una cantidad única de refrigerios por evento, conforme a los lineamientos contractuales.

- **Subprograma de resolución de conflictos (PQRS)**

Actualmente se encuentran 16 PQRS abiertas, de las cuales 7 están relacionadas con aseguradoras. A continuación, se describen los casos más relevantes:

1. **Soraya Lozano:** Afectación de vehículo por minicargador. Cotización por $9.700.000. Se tramita con aseguradora de la máquina. Pendiente carta de aceptación de la usuaria.
2. **Juana Mosquera:** Afectación de vehículo en ingreso a parqueadero. Pago directo por el consorcio (7 de julio).
3. **Soles Group:** Daños por ingreso de agua al local. Se realizó visita con aseguradora. Pendientes facturas completas.
4. **Carlos Mazo:** Afectación de vehículo en zona con señalización de obra y de no parqueo. Respuesta entregada con apoyo del PMT.
5. **Geraldin Alcaraz:** Afectación a ambulancia. El consorcio responde que no es responsable y se da por cerrada la PQRS. Si hay reincidencia, se abrirá nueva PQRS.
6. **William López:** Caída de adulto mayor. Caso asumido por abogado del ciudadano, quien tratará directamente con el abogado de la aseguradora.

7. **Yeison Pulgarín:** Caída de motocicleta. Se generará pago por parte del consorcio.

Otras PQRS pendientes: Tapas, problemas de niveles (ingreso de agua), limpieza de medidores, entre otros.

PQRS más antigua:

- 14 de abril: Afectación de fachada.
- 16 de abril: Problemas de nivelación. Se han realizado visitas sin contacto con la usuaria. Se sugiere dejar constancia documental de los intentos, establecer un plazo límite de respuesta y proceder con el cierre formal en caso de no recibir comunicación. Se recomienda obtener correo electrónico o utilizar mensajería instantánea (WhatsApp) para garantizar mayor efectividad.

- **Propuesta de trabajo – Profesional social del contratista**

Desde la supervisión social se solicitó una propuesta detallada que describa el enfoque de trabajo de las profesionales sociales del contratista, diferenciando entre funciones administrativas, gestión comunitaria y acompañamiento en campo. Esta solicitud se formalizó mediante el Oficio PMI-086-2025, y deberá ser respondida a más tardar el lunes 7 de julio.

3. **Conclusiones:** ver ítem.

CONCLUSIONES	
1	Realizar estos comités permite tener claridad de la ejecución de cada uno de los programas en cada componente establecidos en el PASAO.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia
2	Registro fotográfico

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
Respuesta a oficio PMI-086-2025.	Profesional social – Contratista de obra	07/07/2025

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y fecha	Por definir

Anexos

1. Lista de asistencia

Comité social — Secretaría Infraestructura Física — Supervisión — Antioquia — Medellín — 03/07/25 — CAD Piso 9 — 2:30 — 3:30

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo: Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	1020463735	Coloya Caballero C.	A. Social	SIF	3139269363	vivian.caballero@medellin.gov.co	
2	CC	[illegible]	Emily Cadavid L.	P. social	Consorcio V.	3145662317	vesdeutosocial@gmail.com	
3	CC	1017835660	Yamile Yuregley Sarmiento	Arquitecto	Sitelsa SAS	3208585804	interventoria.medellin2040@sitelsa.com	
4	CC	1152238214	Daniela Mendoza Parra	Prof social	Sitelsa SAS	3135577060	social.pm.304@sitelsa.com	
5	CC	79527072	Ernesto Milan C.	Director	Consorcio	3046849[illegible]		
6	CC	71615846	JOHN BAYRON SERNA V	Prof Univ	SIF	3104738391	john.serna@medellin.gov.co	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

2. Registro fotográfico



FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		65					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Infraestructura física**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mantenimiento**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Técnica y dirección**					
Lugar:	**Alcaldía Medellín**	**Fecha:**	**08/07/ 2025**	**Hora Inicio:**	**09:00 am**	**Hora Finalización:**	**10:30 am**
Actividad o tema:	Comité de Obra			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Karol Yamid Yurgaky Sarmiento	**Convocada por:**		John Bayron Serna Valencia			
Objetivo de la reunión:	Comité de obra y seguimiento.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Seguimiento a la ejecución de obra.
2.	Seguimiento cronogramas de obra y reuniones.
3.	Seguimiento PQR componente social.
4.	Seguimiento PASAO contrato de obra No. 4600102792 de 2024.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. El ingeniero John Bayron Serna Valencia, en su labor de seguimiento al cronograma de reuniones comunitarias, solicita a la interventoría y al contratista información específica sobre el siguiente frente de trabajo y la comuna correspondiente donde se realizará la próxima reunión, conforme al cronograma del contrato de obra No. 4600102792 de 2024.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca y el arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informan que la siguiente reunión está programada para el CCO de Bomboná 2, el día de hoy a las 2:00 p.m.
   Asimismo, se reportan las siguientes reuniones programadas:

   - 9 de julio: Reunión de inicio en el frente de Villa del Aburrá, a las 8:00 a.m.
   - 11 de julio: Reunión de inicio en el frente de Pablo VI.
   - 17 de julio: Reunión de inicio en el frente de Pedregal.

2. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información sobre el próximo frente en el que se realizará intervención.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca indica que actualmente se está actualizando el cronograma de intervenciones de obra, el cual será remitido a la interventoría el día lunes 14 de julio. En esta actualización se incluirán ajustes que permitirán iniciar algunos frentes antes de lo previsto.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que la interventoría estará a la espera del cronograma ajustado para su respectiva revisión.

3. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información detallada sobre el avance del componente social, en particular sobre el estado de las PQR.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca informa que actualmente hay 13 PQR pendientes por cierre, entre ellas, la de la señora Juana Mosquera, cuya resolución depende de la entrega de su cuenta de cobro.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento pone en conocimiento que la PQR del señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda continúa pendiente de cierre. Este caso tiene origen en un accidente ocurrido en el sector de Boston y ha derivado en un proceso iniciado por el peticionario ante la Procuraduría contra SITELSA S.A.S.
   Ante este hecho, la interventoría aclara de manera enfática que SITELSA S.A.S. no es la empresa responsable de la ejecución del contrato de obra. Nuestro rol corresponde a la interventoría del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024, mientras que el responsable directo de la ejecución del contrato es el Consorcio Vial VG-VNF.

   También es importante resaltar que el área social ya había informado reiteradamente al peticionario sobre esta diferencia de funciones. En consecuencia, la interventoría insta al contratista Consorcio Vial VG-VNF a

realizar el debido proceso y brindar una respuesta pronta, clara y oportuna para dar cierre definitivo a esta PQR.
El ingeniero John Bayron Serna Valencia manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por la interventoría respecto al rol que cumple SITELSA S.A.S. y solicita formalmente al contratista Consorcio Vial VG-VNF que atienda esta PQR con la mayor celeridad, de forma oportuna y eficaz, con el fin de dar un cierre satisfactorio al requerimiento del ciudadano.
El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, como director de obra del consorcio, manifiesta estar de acuerdo y confirma que ya se le ha informado al peticionario vía correo electrónico que SITELSA S.A.S. no es la empresa contratista, sino la interventora del contrato.
Adicionalmente, el ingeniero Ernesto Millán Cuenca se compromete a contactar el día de hoy, 8 de julio de 2025, a el señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda, con el fin de establecer un acuerdo relacionado con el pago por los daños ocasionados, para así dar cumplimiento al debido proceso y cerrar formalmente la PQR.

4. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información sobre el avance del componente SST.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, en representación de SITELSA S.A.S., manifiesta que el contratista ha entregado la mayoría de los paz y salvos correspondientes al proveedor de mano de obra DYG S.A.S., sin embargo, aún están pendientes aproximadamente 50 documentos por entregar.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, indica que realizará la verificación con su equipo de esta información y gestionará la entrega de los paz y salvos restantes en el menor tiempo posible.

5. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita conocer el estado del PASAO.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informa que el PASAO ya fue remitido por la interventoría a las áreas ambiental y social para su respectiva revisión, y actualmente se está a la espera de su retroalimentación.
   El ingeniero Serna Valencia manifiesta que realizará gestiones ante dichas áreas para solicitar respuesta u observaciones correspondientes.

6. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista la entrega del balance de obra.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, se compromete a realizar la entrega del balance el día de hoy, 8 de julio de 2025, a la interventoría.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que la interventoría estará a la espera de esta entrega para proceder con su revisión.

7. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita la entrega de la carpeta correspondiente al acta parcial de obra No. 7.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informa que dicha carpeta fue entregada a la interventoría el día anterior en la tarde, pero que actualmente presenta observaciones que deben ser subsanadas por el contratista antes de poder remitirla a la supervisión.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca director de obra, manifiesta que su equipo ya se encuentra trabajando en la subsanación de dichas observaciones para entregarlas a la mayor brevedad.

8. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita a la interventoría la elaboración y entrega de los informes técnicos derivados de las visitas conjuntas realizadas a los frentes de obra Bomboná 1 y 2, en las que participaron la supervisión, la interventoría y el contratista.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que estos informes ya se encuentran en proceso de elaboración y serán entregados el día de mañana a la supervisión.

	CONCLUSIONES
1	El próximo frente por realizar reunión con lideres comunales es el frente de Villa del Aburrá.
2	El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra realizará la verificación con su equipo de esta información y gestionará la entrega de los paz y salvos restantes en el menor tiempo posible
3	El documento del PASAO está en revisión por el área social y ambiental de la SIF.
4	La interventoría se encuentra en la elaboración del informe técnico del frente de Bombona 1 y 2.
5	----------
6	----------
	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Listado de asistencia.
2	----------
3	----------

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
contactar el día de hoy, a el señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda, con el fin de establecer un acuerdo relacionado con el pago por los daños ocasionados, para así dar cumplimiento al debido proceso y cerrar formalmente la PQR.	Ingeniero director de obra Ernesto Millán Cuenca	8 de julio de 2025
----------	----------	----------

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir.

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 08/07/2025

Karol Yamid Turgaky Sarmiento
Arquitecto
Sitelsa SAS

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Cód. FO-GRP-912
Versión 0

Formato
FO-GRP Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones

Tema	Comité tecnico de obras y Seguimiento							Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	SIF	Organizador	John Bayron Serna Valencia						Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Yamid Yurgaky Sirmento	Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellín.			Formación					Mixta	
Fecha	08/07/2025	Lugar	SIF	Hora inicio	9am	Hora terminó	10:20am		Informativa		Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905 211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1606 de 2010 disponible en www.medellin.gov.co para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, interpretación y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a bases de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es precisa, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que podré ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y redes sociales. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	71.615.846	JOHN BAYRON SERNA V	Prof. Univ.	SIF	3104478891	john.serna@medellin.gov.co	
2	CC	78521.076	Ernesto Millan C.	Director	Consorcio	3124634596		
3	CC	1018425640	Yamid Yurgaky Sirmento	Arquitecto	Sitelza S.A.S	3203185204	ingenieriamedellin1046@gmail.com	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES								
Número de acta		**66**						
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Infraestructura física**						
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mantenimiento**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Técnica y dirección**						
Lugar:	**Alcaldía Medellín**	**Fecha:**	**15/07/ 2025**	**Hora Inicio:**	**09:00 am**	**Hora Finalización:**	**11:00 am**	
Actividad o tema:	Comité de Obra			**Anexa listada de asistencia**				
				SI	**X**	**NO**		
Elaborado por:	Karol Yamid Yurgaky Sarmiento	**Convocada por:**		John Bayron Serna Valencia				
Objetivo de la reunión:	Comité de obra y seguimiento.							

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analitica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Seguimiento a la ejecución de obra.
2.	Seguimiento cronogramas de reuniones con lideres comunitarios.
3.	Seguimiento PQR componente social.
4.	Seguimiento PASAO contrato de obra No. 4600102792 de 2024.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. El ingeniero John Bayron Serna Valencia, en su labor de seguimiento al cronograma de reuniones comunitarias, solicita a la interventoría y al contratista conocer cuál es la próxima reunión conforme al cronograma del contrato de obra No. 4600102792 de 2024.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informan que la siguiente reunión es la del frente de Aures II y está programada el día de hoy a las 2:00 p.m.

2. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita a la interventoría y contratista información sobre el próximo frente en el que se realizará intervención.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que de acuerdo con la programación ajustada y remitida por el contratista los próximos frentes a realizar intervención son Pablo VI y la Villa de Aburrá las cuales están programadas para dar inicio el 23 de Julio del presente año.

3. El ingeniero John Bayron Serna Valencia en su calidad de supervisor del contrato de obra solicita información a la interventoría si el contratista ya remitió respuesta de los oficios enviados por la interventoría.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que, a dia de hoy 15 de julio de 2025 la interventoría no ha recibido respuesta de los oficios enviados al contratista.
   El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra, manifiesta que se encuentra ya en el proceso de dar respuesta a estos oficios, la cual será remitida el día de mañana a 16 de Julio de 2025 a la interventoría, con la información solicitada.

4. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información detallada sobre el avance del componente social, en especial respecto al estado actual de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, informa que la PQR presentada por el señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda ya fue atendida y se efectuó el pago correspondiente por los perjuicios ocasionados con ocasión del accidente reportado. En cuanto a las demás PQRS relacionadas con temas de reparaciones, indica que actualmente se están adelantando las respectivas intervenciones con el fin de proceder a su cierre una vez concluidas las actividades.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento solicita al ingeniero director de obra remitir el soporte del cierre de la PQRS en mención, toda vez que el peticionario inició un proceso erróneo en contra de la empresa SITELSA S.A.S., debido a una confusión respecto a la empresa ejecutora del contrato de obra. Por esta razón, se requiere contar con el respectivo soporte de cierre. Adicionalmente, el arquitecto informa que, en las comunicaciones sostenidas desde el área social con el peticionario, este manifestó que, una vez se le efectuara el pago por los perjuicios ocasionados, procedería a radicar el desistimiento ante la Procuraduría.

El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta que el día de hoy se comunicará nuevamente con el señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda, con el fin de solicitarle el comprobante del desistimiento, teniendo en cuenta que este fue uno de los compromisos establecidos para el cierre de la PQRS en trámite.
El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista saber para cuando tendremos cierre de esas PQRS que se encuentran pendientes.
El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta que durante la jornada de hoy realizará la revisión del estado actual de las PQRS con el fin de verificar su avance y emitir las respuestas correspondientes de estas.

5. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita información sobre el avance del componente SST.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, en representación de SITELSA S.A.S., informa que, en lo relacionado con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y los respectivos paz y salvos, el contratista ha venido entregando gradualmente la documentación requerida y poniéndose al día con los compromisos. Sin embargo, señala que aún se encuentran pendientes por entregar aproximadamente 35 paz y salvos.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta no estar de acuerdo con la cantidad de paz y salvos pendientes mencionada y señala que realizará la verificación correspondiente con su equipo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Asimismo, se compromete a organizar y gestionar lo necesario para ponerse al día con estos requerimientos en el menor tiempo posible.

6. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita conocer el estado del PASAO.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento informa que el PASAO se encuentra actualmente en manos del área social del contratista, con el fin de subsanar las observaciones formuladas por el área social de la supervisión. Señala que se está a la espera de la entrega de la versión ajustada para proceder con su revisión y posterior remisión a la supervisión.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta que realizará la gestión correspondiente ante su área social con el fin de subsanar las observaciones al PASAO en el menor tiempo posible y así remitir la documentación ajustada a la interventoría para su revisión.

7. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita conocer el estado del balance del contrato enviado por el contratista de obra
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que la interventoría ya realizó la revisión del balance contractual y que el contratista efectuó los ajustes requeridos. Sin embargo, aclara que, de acuerdo con lo conversado con la supervisión, dicha acta debe ser presentada en el formato oficial establecido por la SIF para este tipo de procedimiento.
   El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta que realizará la presentación del balance contractual en el formato establecido por la SIF, conforme a lo requerido. Indica además que dicha información ya fue revisada previamente en conjunto con la interventoría y se realizó los ajustes requeridos por la misma.

8. El ingeniero John Bayron Serna Valencia solicita al contratista y a la interventoría realizar la entrega de la carpeta en físico del acta de pago No. 8 de obra.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, manifiesta que al día de hoy no ha recibido esta carpeta en físico con los respectivos anexos por parte del contratista.
   El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra manifiesta que el día de hoy 15 de Julio de 2025, realizará la entrega en físico a la interventoría de la carpeta del Acta de pago No. 8 de obra.

9. El ingeniero John Bayron Serna Valencia manifiesta a ver recibido los informes técnicos de los recorridos que estaban pendientes, pero igualmente solicita a la interventoría la elaboración y entrega de los informes técnicos de los recorridos realizados a los frentes que están pendiente de intervención.
   El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento manifiesta que la interventoría elaborará, en el menor tiempo posible, los informes correspondientes a los frentes de obra que aún se encuentran pendientes por intervención, los cuales serán entregados a la supervisión para su respectiva revisión.

10. El arquitecto Karol Yamid Yurgaky Sarmiento, en representación de la interventoría, reitera al contratista la solicitud de realizar la entrega formal de los frentes de obra que ya se encuentran finalizados, o aquellos en los que restan únicamente actividades menores para cumplir con el objeto del contrato. Señala que, a la fecha, se tiene un total de 18 frentes en esta condición.
    El ingeniero John Bayron Serna Valencia manifiesta estar de acuerdo con la solicitud realizada por la interventoría y solicita al contratista establecer una programación clara y realista para la entrega formal de los frentes de obra, proponiendo que, como mínimo, se entregue la mitad de los 18 frentes actualmente identificados como terminados o con actividades mínimas pendientes.
    El ingeniero Ernesto Millán Cuenca, director de obra, manifiesta que, en atención a la solicitud realizada por la interventoría y la supervisión, elaborará una programación ajustada a las condiciones actuales del proyecto. Asimismo, se compromete a dar celeridad al proceso de entrega de 9 frentes que se encuentran finalizados o próximos a finalizar.

	CONCLUSIONES
1	El próximo frente por realizar reunión con lideres comunales es el frente de Aures II y está programada el día de hoy a las 2:00 p.m.
2	El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra realizará la llamada al señor Yeison Alexander Pulgarín Rueda, para solicitar la entrega del desistimiento del proceso ante la procuraduría.
3	El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra realizará la verificación con su equipo de la información de los paz y salvos que están pendientes y gestionará la entrega de estos en el menor tiempo posible.
4	El documento del PASAO está en subsanación por parte del área social del contratista de las observaciones emitidas por el área social de la supervisión.
5	El ingeniero Ernesto Millan Cuenca director de obra realizara la programación para la entrega de los frentes que se encuentran terminados.
6	----------
	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Listado de asistencia.
2	----------
3	----------

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
----------	----------	----------
----------	----------	----------

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir.

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 15/07/2025

Karol Yamid Yurgaky Sarmiento
Arquitecto
Sitelsa SAS

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Cód. FO-GRP-012	Formato	
Versión 0	FO-GRF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	

Tema	comité de obra y seguimiento					Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	SIF	Organizador	John Bayron Serna Valencia				Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Yamid Yurgaky	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín		Formación					Mixta	
Fecha	15/07/2025	Lugar	SIF	Hora Inicio	11:00am		Informativa		Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autoriza al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1695 de 2013 disponible en www.medellin.gov.co para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, integración y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la localización este asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a bases de datos relacionados con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que podré ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para Ciudadanos locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales a (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia y Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof Univ	SIF	3104783891	john.serna@medellin.gov.co	
2	CC	79521872	Ernesto Millan C.	Director	Consorcio	3107655570		
3	CC	1018425660	Yamid Yurgaky Samudio	Arquitecto	Sitelsa SAS	3203158304	interventoria.villinza@sitelsa.com	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		67					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Infraestructura**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mejoramiento**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Técnico y dirección**					
Lugar:	**Poblado Lomas calle 11**	**Fecha:**	15/07/2025	**Hora Inicio:**	5:15	**Hora Finalización:**	5:55
Actividad o tema:	**PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE CONCRETO PERMEABLE**			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	x	**NO**	
Elaborado por:	Wilmar Alejandro Pimiento Gutiérrez	**Convocada por:**		Interventoría			
Objetivo de la reunión:	Capacitación						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Procedimiento para aplicación de concreto permeable
2	**Preparación del área**
3	
DESARROLLO TEMÁTICO	

En atención a las condiciones topográficas del terreno, se determina que **no es viable el uso de madera plástica** como material para la superficie, debido a que este material presenta **propiedades resbaladizas cuando está húmedo**, lo que implica un **riesgo para la seguridad de los usuarios**. Asimismo, se observa que **su mantenimiento es más frecuente** en comparación con otras alternativas, lo cual genera mayores costos y esfuerzos operativos.

Por lo anterior, se **opta por la implementación de concreto permeable** como solución constructiva, en concordancia con las recomendaciones técnicas emitidas por el **Jardín Botánico**.

El procedimiento establecido para la instalación del concreto permeable es el siguiente:

1. **Preparación del área**: Se realiza un **barrido y limpieza exhaustiva** del sitio, con el objetivo de **eliminar toda materia orgánica presente**, ya que estos residuos pueden obstruir los poros del concreto y comprometer su funcionalidad.
2. **Colocación de geotextil**: Una vez limpia la superficie, se procede a la **instalación de un manto de geotextil**, cuya función principal es **proteger las raíces** de un contacto directo con el concreto, **permitiendo el paso de agua y oxígeno**. Esta capa actúa como **barrera física y química**, favoreciendo el intercambio gaseoso del suelo y evitando su saturación.
3. **Aplicación de base retenedora de humedad**: Sobre el geotextil, se aplica una base con propiedades de **retención de humedad**, que permite la **infiltración parcial del agua** hacia el terreno y su **absorción controlada**. El **grosor de esta base será determinado por los técnicos de campo**, considerando las características del terreno y los requerimientos del proyecto.
4. **Prueba de percolación**: Antes de proceder con la fundida, se realiza una **prueba de percolación** para asegurar la correcta capacidad de infiltración del terreno.
5. **Aplicación del concreto permeable**: Finalmente, se procede a la **aplicación del concreto** mediante el uso de **rastrillo codal y pisón**, con el objetivo de **nivelar y sellar la superficie adecuadamente**, garantizando su estabilidad y funcionalidad el curado de este concreto es con un plástico y dejar por 7 días sin tráfico para que el concreto tenga un curado adecuado .

Este sistema constructivo **asegura la separación entre el concreto y las raíces**, al tiempo que permite una **óptima infiltración de agua y oxigenación del suelo**, contribuyendo tanto a la **salud del entorno vegetal** como al **adecuado funcionamiento del pavimento permeable**.

Con lo anterior, queda constancia del procedimiento aprobado y de los fundamentos técnicos que respaldan la decisión adoptada.

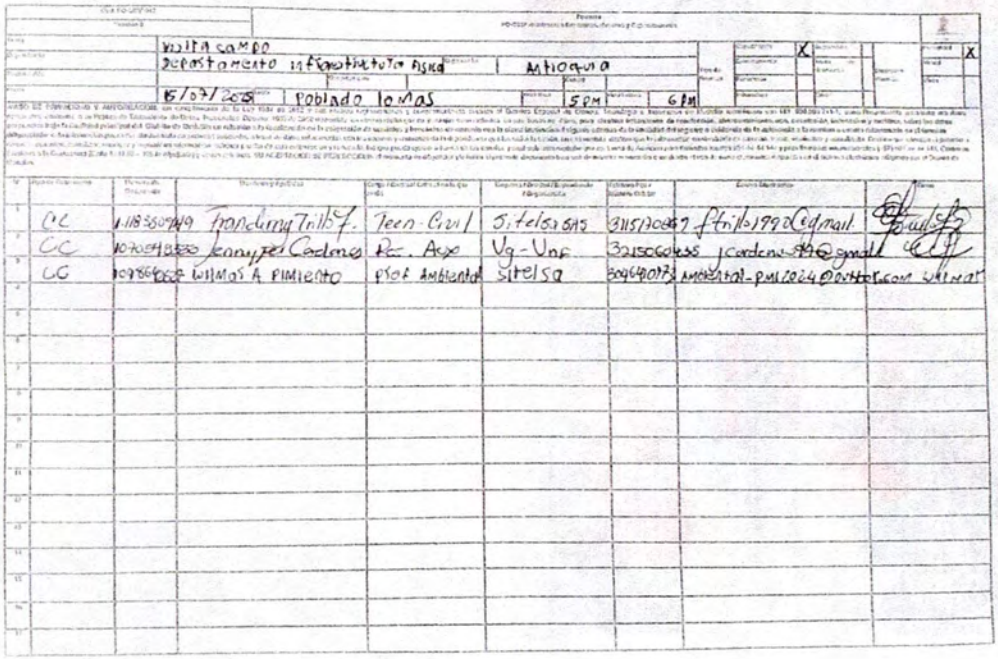
CONCLUSIONES	
1	"La aplicación de concreto permeable es una excelente alternativa para la construcción de andenes con presencia de raíces, ya que permite proteger los árboles sin causarles afectaciones y, al mismo tiempo, prolonga la vida útil del andén."
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Fotos Visita en campo

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
No aplica		

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y fecha	No aplica

Anexos

1. Lista de asistencia



Visita campo
Departamento Antioquia
15/07/2024 Poblado lomas 5PM 6PM

1	CC	1.118.350.949	Franclin y Tello F.	Teen Civil	Sitelsa SAS	3115720867	ftello1992@gmail
2	CC	1070948880	Jennyfer Cardona	Rec. Aseo	Vg-Vnf	3215060488	jcardona@gmail
3	CC	1088[illegible]	WILMAR A PIMIENTO	Prof Ambiental	Sitelsa	3046901773	AMBIENTAL-PMI2024@outlook.com WILMAR

2. Registro fotográfico





FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		68					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura Física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y Mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	Virtual por Microsoft Teams	**Fecha:**	17/07/2025	**Hora Inicio:**	08:00 a.m.	**Hora Finalización:**	09:17 a.m.
Actividad o tema:	Reunión de seguimiento SST			**Anexa lista de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jeimy Lizeth Baez Sepulveda Residente SST Interventoría	**Convocada por:**		Jeimy Lizeth Baez Sepulveda Residente SST Interventoría			
Objetivo de la reunión:	Reunión de seguimiento área SST						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivo de la actividad
2	Seguimiento compromisos acta 13 Reunión seguimiento SST
3	Desarrollo de la reunión
4	Conclusiones

DESARROLLO TEMÁTICO

1. **Objetivo de la actividad:**
   Reunión de seguimiento área SST
2. **Seguimiento compromisos acta 13 Reunión seguimiento SST**
   N/A

3.Desarrollo de la reunión

Paz y salvos

Continua pendiente entrega de paz y salvo a su totalidad del personal desvinculado, a la fecha no se a recibido ninguna paz y salvo de proveedores por parte de contratista.

Cierre de hallazgos o observaciones

El porcentaje de cumplimiento en el cierre de los hallazgos para la semana que comprende del 07 al 13 de julio del 2025 es de 58.9 %.



Planilla seguridad social proveedores

A continuación, se relacional estado de las observaciones a subsanar pendientes por entrega:
Construcciones excavaciones pilas estructuras sas ,19 días de Jhon Jairo torres correspondientes al periodo de cotización mayo - junio.

Esta pendiente por entregar planilla de polimix y se reitera al contratista las planillas deben venir completas con novedades y aportes, de lo contrario no serán recibidas.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Se debe reforzar el uso de los elementos de protección personal, en especial en los vacidos de concreto a todo el personal, en especial administrativos que toman muestras de concreto, se debe reforzar constantemente en charlas de seguridad el tema

ESTADO DE GESTACION TECNOLOGA SST

Se manifiesta por medio del residente no haberse recibido restricciones o recomendaciones médicas referentes a la colaboradora en estado de gestación, se manifiesta al contratista remitir en caso de recibirse de inmediato.

Cierres accidentes de trabajo por ARL
Pendiente entrega de cierres de accidentes de trabajo por parte del contratista.

Orden y aseo
Se reitera se evidencia en los frentes material en la vía que puede generar un accidente a los peatones y vehículos en tránsito, se requiere reforzar el tema en cada frente.

SUSTANCIAS QUIMICAS
Se reitera al contratista que se debe mejorar el manejo de sustancias químicas, se evidencia algunas sustancias en frentes de obra sin el debido etiquetado bajo el SGA.

BARRICADAS EN FRENTES
Se reitera al contratista se continúa evidenciando y generando hallazgos en los frentes por ausencia de señalización referente a las barricadas, se reitera se debe tener la señalización completa antes de iniciar tramos.

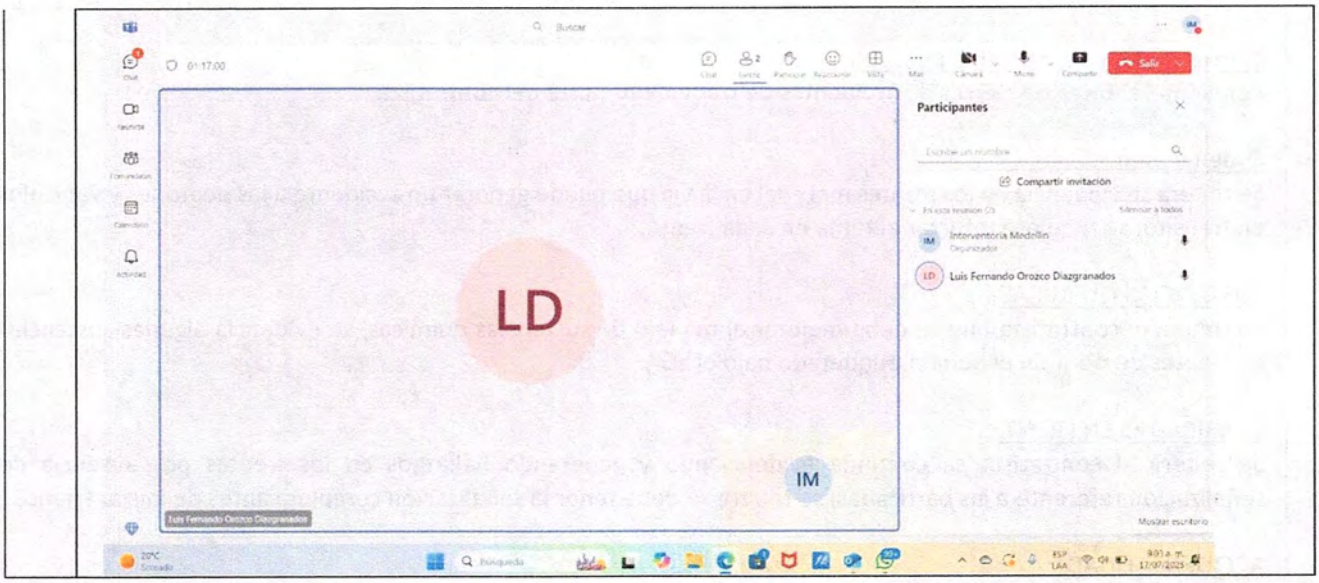
ACCIDENTALIDAD
Accidentes: 0
Incidentes: 0

DOTACION
Se reitera al contratista se debe entregar dotación en el mes de agosto en base al código sustantivo de trabajo.

MADERA PLASTICA
El contratista indica que la siguiente semana reiniciaran la actividad de instalación de madera plástica.

Conclusiones: ver ítem

	CONCLUSIONES
1	Realizar este ejercicio permite hacer seguimiento a los componentes del área de seguridad y salud en el trabajo.
	DOCUMENTOS ANEXOS
1	Registro asistencia reunión



Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	23 julio del 2025 8 am por medio de la plataforma teams

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		69					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Infraestructura física**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mejoramiento**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Técnico y dirección**					
Lugar:	**Alcaldía de Medellín**	**Fecha:**	23/07/2025	**Hora Inicio:**	8:15	**Hora Finalización:**	10:50
Actividad o tema:	Comité de obra			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	x	**NO**	
Elaborado por:	Wilmar Alejandro Pimiento Gutiérrez	**Convocada por:**		John Bayrón Serna Valencia			
Objetivo de la reunión:	Comité de obra y seguimiento						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Seguimiento a la ejecución de obra
2	Seguimiento a cronograma de obra y reuniones
3	Seguimiento PQR componente social
4	Seguimiento PASAO CONTRATO DE OBRA No 4600102792 de 2024
DESARROLLO TEMÁTICO	

1. Componente Técnico

Avance de obra en Bomboná II – Muros de contención y barandas
El ingeniero John Bayrón Serna Valencia, encargado del seguimiento del contrato de obra, realiza una consulta sobre el avance de los muros de contención en el sector Bomboná II. El ingeniero Ernesto Millán, director de obra, informa que los muros de contención ya fueron ejecutados, pero aún faltan las pestañas necesarias para iniciar la instalación de las barandas.

Por su parte, el director de interventoría, Yamith Yurgaky Sarmiento, aclara que las barandas están proyectadas para ambos lados, de acuerdo con los planos entregados. En dichos planos se especifica una longitud total de 180 metros lineales de baranda, lo cual se encuentra detallado en los cuadros de convención.

El ingeniero John Bayrón, quien inicialmente manifestó no tener claridad sobre los diseños, posteriormente indicó que, por motivos de seguridad, el contratista debe instalar barandas en ambos costados.

Otros aspectos técnicos abordados:

- El supervisor solicita que en los informes se incluya la madera plástica instalada, así como la señalización vertical y horizontal, dado que la obra adicional fue aprobada.
- Se requiere el acta de Aranjuez San Cayetano, ya que este tramo no se ejecutará y será remitido a Espacio Público. Se aclara que, si no se autoriza la intervención de un lado, tampoco se ejecutará el otro.
- Se evidencia que en Bomboná I los cerramientos no están bien ubicados y están ocupando demasiado espacio.
- No se socializó la intervención con la empresa ZER, propietaria de las celdas, lo cual genera un cobro de $6.100 diarios por cada una. El ingeniero Ernesto Millán informa que se están utilizando ocho (8) celdas. Es necesario definir cómo se realizará la devolución de estos costos al contratista.
- Se recibió una PQR urgente relacionada con la calle 54 (Caracas), entre carreras 40 y 41, que requiere la construcción de un canal.
- San Diego – Unidad No. 10: Se debe finalizar la construcción del andén correspondiente, debido a una queja. Faltan por construir aproximadamente 30 metros lineales.
- A corte del 30 de julio, se han ejecutado 13.482,846 m² de obra, equivalentes a 7.309,09 metros lineales.
- El arquitecto Yamith aclara que se debe realizar un reajuste del cronograma de actividades.

---

2. Actividades Generales – Componente Social

- Revisión, elaboración y envío del informe semanal con anexos y cronograma tentativo a la supervisión.
- Revisión y ajuste de la presentación del CCO Poblado.
- Elaboración de actas de vecindad y entorno en el sector Pablo VI.
- Acompañamiento a los frentes de obra y atención a la ciudadanía.
- Inducción al personal operativo.
- Recorrido socioambiental en apoyo a la supervisión.
- Verificación de instalación de piezas informativas en frentes de obra.
- Entrega de circulares y volantes para la reunión de inicio en Jesús Nazareno y capacitación en Bomboná I.
- Reunión de inicio en Aures II y recorrido con supervisión.
- Envío de confirmación de reuniones con la comunidad.
- Elaboración del informe de visitas a los frentes de obra.
- Realización y envío de ajustes del PASAO a supervisión.
- Actualización de carteleras en los frentes de obra.

- Envío de ajustes solicitados al informe mensual.
- Entrega de tapa oídos en Bomboná.

Acta de reunión – Tramo Aranjuez
Se acuerda enviar a la supervisión el acta de la reunión de inicio del tramo Aranjuez, ya que este no será ejecutado. Es necesario contar con el respaldo formal de la comunidad frente a esta decisión.

Cronograma de actividades
Desde el componente social, se solicita un cronograma actualizado y realista, dado que el presentado no refleja la situación actual del proyecto. Además, el cronograma social semanal deberá enviarse cada viernes.

Reuniones de inicio
Se enfatiza la importancia de contar con la participación de representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC). Se sugiere programar recorridos previos para el reconocimiento del territorio. Las reuniones deben realizarse cerca del tramo a intervenir.

PQRS pendientes
Interventoría informa que hay PQRS del mes de abril aún sin resolución. La profesional social del contratista indica que ya se están ejecutando las reparaciones. Se solicita un consolidado actualizado y seguimiento telefónico por parte de la interventoría.

Capacitaciones y CCO no asistidos
Se consulta si deben reprogramarse capacitaciones y CCO donde la comunidad no asistió. Supervisión aclara que no es necesario, pero sí se debe redactar el acta del espacio programado.

Seguimiento a CCO faltantes
Apoyo social solicita un reporte actualizado de los CCO pendientes, considerando la fecha de inicio de cada frente de obra.

Correo informativo del contratista
Se solicita habilitar el correo electrónico del contratista publicado en las vallas. La profesional social informa que este fue habilitado el día anterior y remite evidencia.

Actividades de sostenibilidad
Se solicita que el cronograma indique qué frentes no contarán con actividades de sostenibilidad, dado que el número de frentes supera las actividades presupuestadas.

Respuesta a PQRS canalizadas por la Alcaldía
Se requiere una respuesta formal a las PQRS tramitadas por la comunidad a través de la alcaldía.

---

3. Componente Ambiental

- Recorridos realizados con supervisión.
- Aplicación de madera plástica en Poblado y Boston Enciso.
- Lavado de baños y de mixer.
- Protección de raíces mediante geotextil.
- Al no tener acceso al SAU, se procede a realizar la verificación manual con el usuario del ingeniero del consorcio, indicando que ya iniciaron los montajes en la plataforma.
- El ingeniero ambiental de la supervisión indica que no se están recolectando escombros en los tiempos establecidos, generando acumulaciones en las vías.

- Los puntos de acopio y la rotulación de campamentos no se están cumpliendo adecuadamente.
- El supervisor solicita reporte detallado de los gastos ambientales.

4. Componente SST (Seguridad y Salud en el Trabajo)

- Revisión y documentación para la aprobación del ingreso de personal operativo.
- Verificación de planillas: se detecta una observación en la planilla de Constructora y Excavaciones Pilas Estructuras SAS por un faltante de 19 días de aportes del trabajador John Jairo Torres Escobar.
- Está pendiente la revisión de la planilla de julio por un día faltante de DMO APRE SAS.
- Sin accidentes laborales registrados en la semana.
- Verificación del suministro y uso de dotación conforme al manual de la Alcaldía.
- Se sigue evidenciando que algunos trabajadores no usan la dotación completa.
- Cumplimiento del 48% en los cierres y hallazgos.
- Se realizó el Informe Semanal N.º 25.
- Participación en la reunión de inicio de Aures II, CCO de Ferrini y de Poblado.
- Verificación de accesos seguros a edificios, viviendas y locales comerciales.

CONCLUSIONES	
1	Se realiza el compromiso por parte de la interventoria para la entrega del PASAO
2	El ingeniero Ernesto Millán se compromete realizar la canal de la **calle 54 (Caracas), entre carreras 40 y 41**
3	Se deja calro que se va pagar 6.100 pesos diarios por las celda utilizada en tramo de Bombona I
4	se compromente a entregar el cronograma actualizado para el día 25 de julio
5	Se deja claro que son 180 metros lineales de baranda para ambos costados en tramo de Bombona II
6	El acta de Aranjuez se remitirá a la supervisión ya que no se va a ejecutar este tramo
7	Se evidencia debilidades en la programación de obra causando afectación al área social ya que esto cambiaria todo lo proyectado se requiere un cronograma ajustado a la realidad del proyecto.
8	Desde la parte ambiental se le solicita al contratista realizar la recolección oportuna de escombros, y mantener el orden y aseo constante en los diferentes frentes de trabajo.
9	Se presenta inconsistencias en la planilla de aportes laborales que deben ser subsanadas con urgencia
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Fotos Visita en campo

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
Entrega de cronograma actualizado por parte del contratista	Director de obra Ingeniero Ernesto Millán Cenca	25 de julio 2025

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y fecha	30 julio lugar por definir

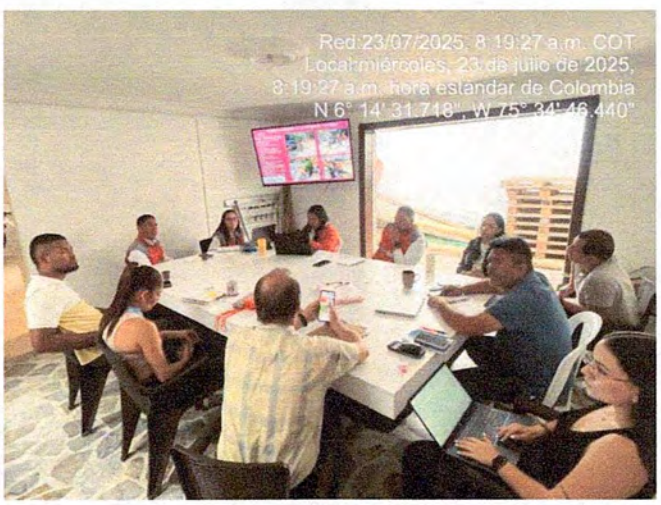
Anexos

1. Lista de asistencia

Comité de obra
Secretaría de Infraestructura Física | Supervisión
Interventoría | Antioquia | Medellín
23/07/25 | Oficina contratista | 9:15 | 10:50

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1								
2	CC	1[illegible]	Yamid Yurgaky Sarmiento	Arquitecto	Sitelsa SAS	3203[illegible]	interventoriamedellin2024@outlook.com	
3	CC	1042754393	Yisel Baez.	Residente SST	Sitelsa SAS	3152[illegible]	interventoriamedellin2024@outlook.com	
4	CC	1102586284	Daniela Mendoza Porras	Prof social	Sitelsa SAS	3013559060	social_pm2024@outlook.com	
5	CC	1078864207	Yilmar A pimiento	Prof Ambiental	Sitelsa SAS	3046410723	Ambiental_PM2024@outlook.com	
6	CC	1035[illegible]	Yenily Cadavid	Prof Social	Consorcio V	3145[illegible]	residentesocial.vgvnf@gmail.com	
7	CC	8078[illegible]	Luis Fernando Orozco D	Res. SST	Consorcio Vial	3174[illegible]	residentesst.vgvnf@gmail.com	
8	CC	79.326.073	Ernesto Mejía	Director	Consorcio	3104[illegible]		
9	CC	1001583993	Lorena Piedrahita E.	Ing. costos y ppto	Consorcio VG-VNF	3207533936	controlvgvnf@gmail.com	Lorena P.
10	CC	1[illegible]	Juan Camilo Eca Ruiz	R. Ambiental	Consorcio Vial	3164502508	residenteambiental.vgvnf@gmail.com	
11	CC	71615[illegible]	JOHN BAYRON SERNA V	Prof. Univ	SIF	3104178[illegible]	johnserna@medellin.gov.co	
12	C.C.	1020463735	Sorayo Caballero	Prof Social	SIF	3138[illegible]	Urivion.caballero@medellin.gov.co	
13	CC	1[illegible]	Samuel Alvarez Jaramillo	Prof Ambiental	SIF	3145[illegible]	Samuel.Alvarez@Medellin.gov.co	
14								
15								
16								
17								

2. Registro fotográfico



FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		70					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaria de infraestructura fica**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mejoramiento**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Técnico y dirección**					
Lugar:	**Bombona I calle49A 38-66**	**Fecha:**	24/07/2025	**Hora Inicio:**	10:i50	**Hora Finalización:**	11:10
Actividad o tema:	**Árbol en el anden Bombona I**			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	x	**NO**	
Elaborado por:	Wilmar Alejandro Pimiento Gutierrez	**Convocada por:**		Interventoría ambiental			
Objetivo de la reunión:	Definir como se va intervenir el árbol en el anden Calle 49A #38-66						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Vista a campo por parte de la interventoría y el contratista
2	Explicación del por que no se debe aplicar concreto rígido al árbol
3	
DESARROLLO TEMÁTICO	

En la presente acta se deja constancia de la intervención realizada en el andén donde se encuentra ubicado el árbol situado en la dirección Calle 49A #38-66, sector Bomboná I, como respuesta a observaciones y solicitudes formuladas por la comunidad residente.

La comunidad manifestó que, por motivos de salubridad, se vieron en la necesidad de aplicar concreto rígido alrededor del árbol, dado que dicho espacio estaba siendo utilizado inadecuadamente por algunas personas para la realización de necesidades fisiológicas. No obstante, durante la ejecución de obras por parte de la entidad competente, se procedió a retirar el concreto rígido previamente instalado, situación que generó inconformidad entre algunos habitantes del sector.

Con el fin de aclarar esta situación, se realizó una visita técnica al sitio en la que se explicó a los residentes las razones técnicas y ambientales que justifican la remoción del concreto rígido y su sustitución por un sistema más adecuado para la preservación del árbol y el entorno urbano.

Se informó a la comunidad que las raíces del árbol no deben permanecer cubiertas con concreto rígido, ya que esto impide la adecuada filtración de agua y el intercambio gaseoso, procesos esenciales para la salud del árbol. La ausencia de estas condiciones provoca que las raíces busquen oxígeno y agua en la superficie, lo que conlleva al levantamiento y deterioro del andén.

Como medida correctiva y de acuerdo con los lineamientos técnicos y ambientales, se procederá a construir una jardinera a nivel de la placa del andén y a sembrar grama en el área intervenida, con el fin de mejorar el aspecto del lugar y preservar las condiciones necesarias para el bienestar del árbol.

La comunidad, al recibir esta información, acepta la intervención propuesta. Se deja constancia fotográfica de lo acontecido y se recogen las firmas de los asistentes como respaldo a lo acordado.

CONCLUSIONES	
1	Se realizara una jardinera de 1.50 x 1.60 con llave a nivel placa y ubicar grama.

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia
2	Fotos Visita en campo

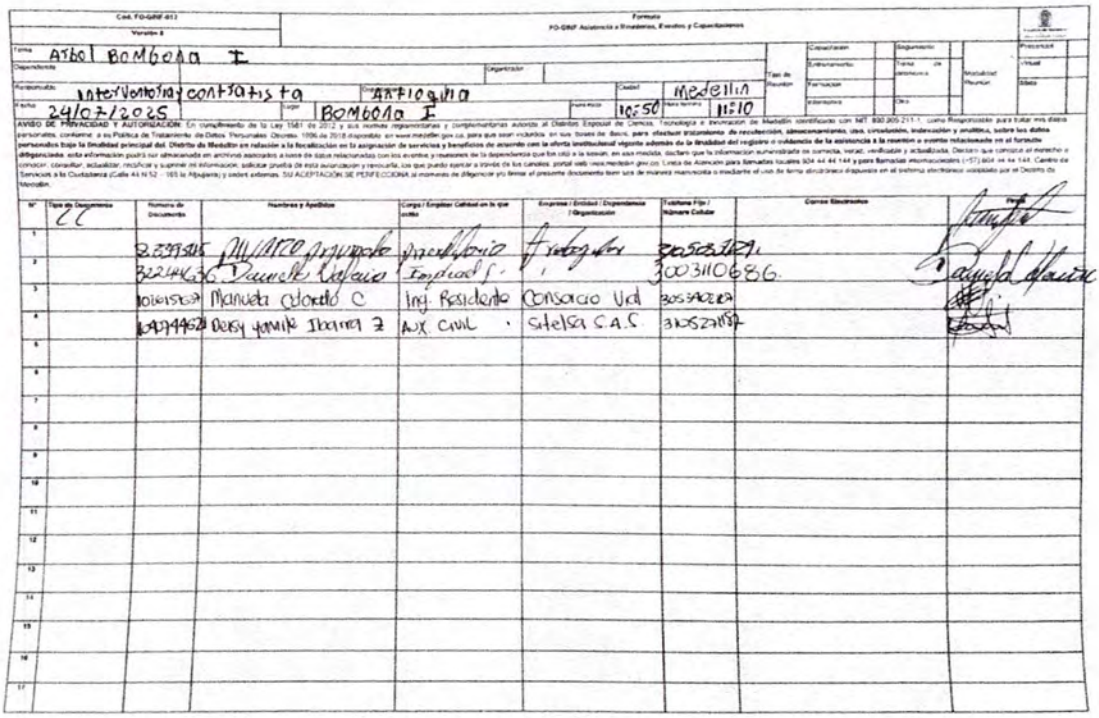
Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
No aplica		

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y fecha	No aplica

Acta número:

Anexos

1. Lista de asistencia



Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correos Electrónicos	
1	CC	8.239.505	Alvaro Arboleda	practicante	Trabajador	3005831271		
2		32144636	Daniela Tabares	Empleada		3003110686		
3		1017157637	Manuela Otalvaro C	Ing. Residente	Consorcio Vial	3053702267		
4		1037744628	Deisy Yamile Ibarra Z	AUX CIVIL	Sitelsa S.A.S	3105271132		
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

2. Registro fotográfico



FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**71**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Infraestructura física**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Construcción y mantenimiento**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Ejecución de proyectos**					
Lugar:	**Oficina Interventoría**	**Fecha:**	**29-07-2025**	**Hora Inicio:**	**12:30**	**Hora Finalización:**	**13:30**
Actividad o tema:	Recorrido reconocimiento Pedregal			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Diana C. Bedoya V.	**Convocada por:**		John Bayron Serna Valencia			
Objetivo de la reunión:	Revisión de tramos a intervenir en Pedregal						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Recorrido para reconocimiento de frente a intervenir en Pedregal

DESARROLLO TEMÁTICO
Se realiza recorrido entre Contratista, Interventoría y Supervisión en Pedregal para identificar el inicio y el final de los tramos que se van a intervenir.

CONCLUSIONES	
1	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia.
2	Informe de recorrido.

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	Alcaldía de Medellín Distrito Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DATOS GENERALES							
Número de acta		72					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaría de Infraestructura física					
Subsecretaría o Subdirección:		Construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Ejecución de proyectos					
Lugar:	Oficina Interventoría	Fecha:	30-07-2025	Hora Inicio:	9:00	Hora Finalización:	11:30
Actividad o tema:	Comité de obra (todos los componentes)			Anexa listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Diana C. Bedoya V.	Convocada por:		John Bayron Serna Valencia			
Objetivo de la reunión:	Revisión avance de obra						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Presentación semanal
2	Comentarios sobre avance de obra, sobre diferentes componentes y cronograma
3	Revisión de pendientes

DESARROLLO TEMÁTICO

Se da inicio al Comité con la presentación semanal en la cual se exponen las actividades desarrolladas en los frentes de Boston, Bomboná I, Bomboná II, San Diego, Lomas (Poblado) y Florida (Poblado).

Frente a cada uno de los componentes, a continuación, los respectivos comentarios:

Frente al componente técnico, se reiteran las observaciones ya realizadas mediante correos electrónicos, oficios, recorridos y comités de obra sobre el tratamiento que se le está dando al concreto lo que ha generado fallas en las placas de concreto que se han estado construyendo. Se solicita al Contratista dar solución inmediata a esto.
La Interventoría insistió la importancia de la entrega oportuna de los frentes terminados, el Contratista envió una programación para estas entregas y no está siendo cumplida.
El Contratista en el comité del 24 de julio había manifestado la necesidad de trasladar la cuadrilla que venía desarrollando las actividades en Bomboná II para el frente de Ferrini, comprometiéndose a desplazar para Bomboná II una nueva cuadrilla para continuar con las labores. Desde el mes de mayo la Interventoría cuestionó al Contratista sobre las interrupciones en las actividades en Bomboná II. Se solicita al Contratista disponer los materiales y el personal en este frente para dar continuidad a las actividades que ya reflejan un retraso significativo.
Se solicita al Contratista revisar las programaciones de concretos que está realizando para los días sábados y los días en que excede las jornadas laborales, teniendo en cuenta que las horas extras, si viene están reconocidas para Contratista e Interventoría, el Ministerio de Trabajo aun no concede la aprobación. La Supervisión del Contrato manifiesta que el Contratista se ve obligado a extender las jornadas. La Interventoría sostiene que deben ajustar las actividades a las programaciones trazadas dentro de los horarios establecidos.
Además, realizar los vaciados de concreto los días sábados exige que el Contratista disponga al personal para realizar el curado por lo menos 3 veces al día durante 7 días. La Interventoría sugirió realizar los días sábados orden y aseo en todos los frentes de obra, pues en repetidas ocasiones se ha hecho la observación sobre el mal estado del orden y el aseo en los diferentes frentes.

Frente al componente ambiental, el apoyo ambiental a la Supervisión indica que no se están recolectando escombros en los tiempos establecidos, generando acumulaciones en las vías.

Los puntos de acopio y la rotulación de campamentos no se están cumpliendo adecuadamente.

Desde la parte ambiental de la interventoría y la Supervisión se le solicita al contratista realizar la recolección oportuna de escombros, y mantener el orden y aseo constante en los diferentes frentes de trabajo ya que evidencia desorden en los diferentes frentes de trabajo.

Frente al componente social, se realizó una revisión de los pendientes:

1. **Programa de información y comunicación a la comunidad**
   Dado que la circular informativa sobre las actas de cierre fue aprobada por la supervisión el 25 de julio, se solicita al contratista iniciar el envío de las piezas informativas, segmentadas por frente de obra y con fechas definidas para su difusión.

2. **Programa de participación comunitaria**

- **Reuniones de inicio:** La supervisión solicita priorizar la programación de la reunión de inicio en el sector de Granizal. El equipo de apoyo social a la supervisión se compromete a enviar los datos de contacto de los líderes comunitarios de dicho sector.

- **Puntualidad en reuniones:** Debido a los retrasos recurrentes del contratista en la llegada a las reuniones de inicio, la supervisión enviará un llamado de atención formal. Se aclara que, si el contratista no se presenta al menos 15 minutos antes de la hora pactada, la reunión se considerará cancelada. Este llamado de atención deberá anexarse al informe mensual.

3. **Subprograma de resolución de conflictos**
   La supervisión señala la falta de una respuesta formal a una de las PQRS presentadas por la comunidad a través de la Alcaldía. Se enfatiza que en dicha respuesta debe incluirse el número de radicado correspondiente.
   Asimismo, se solicita que, junto con el informe mensual, se entregue:

- El consolidado actualizado de PQRS.

- Los formatos en PDF con el seguimiento realizado a cada caso.

  Aunque algunas PQRS aún están en proceso de resolución, se ha evidenciado avance en su seguimiento con los usuarios. Se acuerda enviar el consolidado a la supervisión el lunes 4 de agosto.

4. **Cronograma de actividades**
   A la fecha, sigue pendiente la entrega del cronograma social actualizado, necesario para realizar un seguimiento adecuado. Se establece como plazo máximo de entrega el viernes 1 de agosto.

5. **Inversión social por comuna**

Se solicita el cálculo detallado de la inversión social por comuna, así como la identificación de la población beneficiada. La fecha límite de entrega es el lunes 4 de agosto.

Frente al componente SST, lo siguiente:

Actividades Generales

- Revisión y aprobación de documentación personal operativo
- Accidentes reportados en la semana: 0.

- Verificación suministro y uso de elementos de protección personal.
- Verificación uso de dotación en base al manual de identidad.
- Acompañamiento y supervisión SST en frentes de obra.
- Verificación condiciones de seguridad en los diferentes frentes.
- Seguimiento al cierre de hallazgos a diario. Cumplimiento semanal 55 %
- Verificación instalación de accesos seguros a viviendas, establecimientos y demás.
- Verificación entrega de dotación.
- Verificación condiciones de seguridad en vaciados de concreto.
- Verificación suministro y permanencia de señalización preventiva, emergencia en frentes de obra.
- Validación de condiciones de orden y aseo.
- Revisión y envió de informe SST semanal N°27.
- Participación reunión de inicio Reunión inicio frente Pedregal.
- Participación reunión de inicio Reunión inicio frente Puerta del Sol

Observaciones Generales

- Verificación de planillas: Durante la semana no se realizó revisión de planillas de seguridad social.
- Se hace la solicitud de mejora en los tiempos de entrega de paz y salvos de personal retirado e inicio de entrega de paz y salvos de proveedores ya desvinculados al proyecto.
- Se reitera que en agosto se debe entregar dotación a personal vinculado al proyecto en cumplimiento al código sustantivo de trabajo.
- Se requiere mayor compromiso por parte del contratista en el cierre de los hallazgos semanales, ya que el porcentaje de cumplimiento de la semana es 55%.
- Se manifiesta en los frentes se evidencia personal sin la dotación completa bajo lineamientos del manual de identidad de la alcaldía de Medellín.
- Se hace observación por incumplimiento en las medidas preventivas aplicadas en base al incidente en la actividad de demolición con taladro neumático , se evidencia el personal sin hacer uso de manera constante de los elementos de protección personal para riesgo eléctrico , se evidencia constantemente los a taladros sin los aislantes , incluso en varias ocasiones se ha suspendido la actividad por ese tema , continua pendiente compromiso de visita de ARL BOLIVAR para seguimiento a la implementación de controles en base a visita de asesoría realizada en meses pasadas a lo cual ,el contratista manifiesta no ha sido asignada por la entidad.

CONCLUSIONES	
1	

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia.

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Envío del consolidado PQRS a la Supervisión	Contratista e Interventoría	04-08-2025
Envío de cronograma de obra replanteado	Contratista	01-08-2025
Entrega balance del Contrato	Interventoría	01-08-2025

Informe técnico de visita Pedregal y actas de reuniones	interventoria	05-08-2025
Frentes de trabajo (metros lineales y metros cuadrados y valor total por comuna obra + interventoria)	Interventoría	04-08-2025

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Cod. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Versión 8		

Tema	Comité de obra #39							Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	X
Dependencia	Secretaría de Infraestructura Física	Organización	Supervisión						Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable	Interventoría	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín				Formación					Mixta	
Fecha	30/07/25	Lugar	Oficina interventoría	Hora inicio	9:00	Hora terminó	11:30		Informativa		Otra				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890 905 211-1, como Responsable, para dar mis datos personales contenidos en su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y ApeBidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	1102366224	Daniela Mendoza Parra	Prof. social	Sitelsa	3017559060	social_pmi2024@outlook.com	
2	CC	1035[illegible]810	Emily Cadavid L	P. Social	Consorcio V.	3145[illegible]817	residentesocialvyv@gmail.com	
3	CC	1020463735	Sonya Caballero	E. prof Social	SIF	3139269363	vivian.caballero@med.gov.co	
4	CC	1036339308	Samuel Alvarez Jimenez	Pto Ambiental	SIF	3145476137	Samuel.Alvarez@med.gov.co	
5	CC	1097642[illegible]	WILMAR PIMIENTO	PSO AMBIENTAL	SITELSA	3046410733	AMBIENTAL_PMI2024@OUTLOOK.COM	
6	CC	71615866	JOHN BAYRON SERNA V	Prof. Univ	SIF	3134178331	john.serna@medellin.gov.co	
7	CC	1018428660	Yamid Vergara Serna	Arquitecto	Sitelsa sas	3203705506	interventoriamedellin2024@outlook.com	
8	CC	1037697463	Juan Camilo Feo Ruiz	P. Ambiental	Consorcio Vg Vnf	3164532508	residenteambientalvgvnf@gmail.com	
9	CC	80178125	Luis Orozco Digitalizadores	R. SST	Consorcio Vg Vnf	3174314101	residentesstvg.vnf@gmail.com	
10	CC	1098759373	Jeimy Lizeth Báez.	Residente SST interventoría	SITELSA	3152999934	interventoriamedellin2024@outlook.com	
11	CC	1053797367	Diana C. Badoya U	Ing. sst. Int.	SITELSA	3125914870	interventoriamedellin2024@outlook.com	Diana C.
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ANEXO J

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Outlook

RE: Furat Kelly Johana Gomez - DMP

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mar 01/07/2025 14:40
Para Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Por favor entregar investigación con sus respectivos soportes, fecha limite de entrega 09 julio del 2025, se reitera mejorar la redacción en la descripción de los accidentes de trabajo , quedo atentan a sus comentarios

Atentamente

Outlook

RE: FURAT HILDEMARO MORENO – EXCAPI

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>**Fecha** Mar 01/07/2025 14:31**Para**Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Interventoria Medellin<interventoriamedellin2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Por favor entregar investigación con sus respectivos soportes, fecha limite de entrega11 julio del 2025, quedo atentan a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

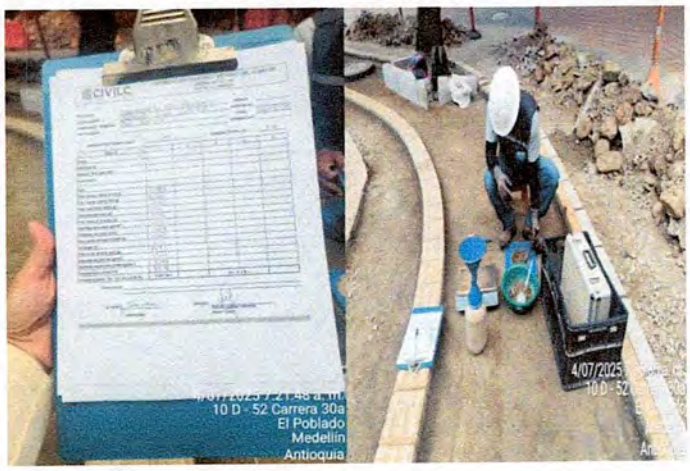
Fecha Vie 04/07/2025 10:09

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

Cordial Saludo

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado sin embargo me permito solicitar nuevamente estricto cumplimiento en las ordenes impartidas por interventoría, se reitera que no se pueden iniciar actividades hasta que no se de el aval o visto bueno de las planillas de seguridad social suministradas (lo cual ya esta establecido), el día de ayer 03/07/2025 se indico el incumplimiento en la entrega de la seguridad social y la no autorización de inicio de actividades para el día de hoy (se suministro planilla 04/07/2025 a las 8:34 am , aval de interventoría 04/07/2025 a las 9:51 am), orden a la que se hizo caso omiso, me permito relacionar correo electrónico y registro fotográfico , adicional se debe tener presenten que cuando se realicen actividades en horarios no establecidos , se debe notificar a interventoría (lo cual no se realizó), quedo atenta a sus comentarios



Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mié 09/07/2025 12:36
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado ,quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 03/07/2025 9:13

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido, los aportes corresponden al periodo verificado

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE SEGURIDAD SOCIAL DMP

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Vie 04/07/2025 10:36
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

Confirmo recibido , me permito relacionar a continuación retiro no notificado a interventoría

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO
JOSE VICENTE DUARTE CASTRO	AYUDANTE DE OBRA	71748270

Se reitera que es primordial reportar de manera oportuna los retiros semanalmente, esto es fundamental para el reporte semanal que se debe entregar a supervisión de obra del personal vinculado al contrato , por favor hacer envió de los documentos de retiro del colaborador para corroborar información del retiro , quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

De: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 6:23 p. m.
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>
Asunto: RE: SEGURIDAD SOCIAL DMP

No se autoriza inicio de actividades el día de mañana 04/07/2025 hasta que no se dé el visto bueno por parte de interventoría de los aportes realizados a seguridad social , agradecemos entrega en tiempos oportunos para revisión , quedo atenta a sus comentarios

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL ATILA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Vie 04/07/2025 17:04

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , tener presente que el señor YOR ANDRES PERTUZ ALARCON presenta noveda de retiro , por tal razon no puede estar en los frentes de obra , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VIAL VG-VNF

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Lun 07/07/2025 21:14

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Por favor adjuntar planillas de seguridad social de la especialista de PMT

Outlook

RE: Oficio PMI-0085-2025

Desde Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
Fecha Mar 08/07/2025 9:31
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>

Buenos días, ing. Millán.

Continuamos a la espera de su urgente respuesta al oficio remitido mediante el correo en cola el día 01 de julio del año en curso. Se recuerda que son 3 días hábiles que el Contratista tiene para dar respuesta de acuerdo a las obligaciones del Contratista registradas en la Minuta del Contrato 4600102792.

Cordialmente,

De: Interventoria Medellin
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 17:17
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Cc: John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>
Asunto: Oficio PMI-0085-2025

Ing. Millán, buenas tardes.

Se adjunta oficio PMI-066-2025, sobre la entrega de los frentes ya finalizados, de acuerdo al compromiso acordado en los recorridos de obra con Interventoría y Supervisión.

Cordialmente,

Interventoría SITELSA

PASAO versión 7

De: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 17:14
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Vivian Soraya Caballero Castro <vivian.caballero@medellin.gov.co>; Samuel Alvarez Jimenez <samuel.alvarez@medellin.gov.co>; Daniela Mendoza <social_pmi2024@outlook.com>
Asunto: PASAO versión 7

Buenas tardes

Se procede al envío de la versión 7 del documento PASAO para su revisión y seguimiento.
Adjunto encontrarán el archivo correspondiente.

Quedo atento cualquier comentario o ajuste que consideren necesario.

Wilmar Alejandro Pimiento Gutiérrez

Profesional Ambiental Sitelsa SAS

Quedamos atentos

Outlook

Listado Obra Extra aprobada

Desde Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
Fecha Mié 02/07/2025 9:30
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>

Ing. Millán, buenos días.

Muy amablemente, se solicita socializar con el personal técnico del Contratista en campo el listado de Obra Extra aprobada por la Entidad para el adecuado control y reporte de cantidades semanales.

Cordialmente,

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Lun 07/07/2025 23:06

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes realizados corresponden al periodo verificado , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mar 08/07/2025 18:38
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Cordial Saludo

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
ALAN DAVID VILLA VILLALBA	AYUDANTE DE OBRA	1127573888	MARIDO EN CASA SAS
LEONARDO DAVID SALAZAR DE LAS ARMAS	AYUDANTE DE OBRA	1064792371	MARIDO EN CASA SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S
Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

El mar, 8 jul 2025 a la(s) 11:28 a.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

Cordial Saludo

En respuesta a su solicitud me permito confirmar recibido de paz y salvos, a continuación me permito relacionar paz y salvos pendientes por entrega

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
WILDER JOSE JARABA MORENO	OFICIAL DE OBRA	1104870524	D&G ALIADOS SAS
JUAN DAVID EUSSE CASTAÑEDA	AYUDANTE DE OBRA	1044150988	D&G ALIADOS SAS
YESID GRISALES MONTOYA	AYUDANTE DE OBRA	1146440264	D&G ALIADOS SAS
FRANKLIN HERRERA GRATEROL	OFICIAL DE OBRA	4498120	D&G ALIADOS SAS
ISAAC DANIEL CLEMENTE BERNA	AYUDANTE DE OBRA	1100333291	D&G ALIADOS SAS
WIMAR VARGAS HIGUITA	AYUDANTE DE OBRA	1042090832	D&G ALIADOS SAS
KEILLER MANUEL JIMENEZ LAMBIS	SUPERVISOR DE OBRA	1001782290	D&G ALIADOS SAS
ROBINSO DAVID MUÑOZ	SUPERVISOR OBRA	1040733290	D&G ALIADOS SAS

A continuación me permito relacionar paz y salvo no recibido (En el escáner se pueden evidenciar dedos, por favor enviar escaneado)

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
ALEXANDER CASTRO SOLAR	OFICIAL DE OBRA	11172276	D&G ALIADOS SA

Firma: Alexander Castro
Cédula: 11172276



Scanned with CamScanner

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

Medellín, 03 de marzo de 2025

Quedo atenta a sus comentarios , atentamente

Sitelsa S.A.S
Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mié 09/07/2025 18:20
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Cordial Saludo

En revisión de la planilla adjunta en el correo anterior me permito relacionar observaciones a subsanar con planilla de corrección

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	OBSERVACION A SUSBANAR
PABLO ANTONIO VASCO IDARRAGA	AYUDANTE DE OBRA	1006287420	Falta aportes por un día de seguridad social (retiro en planilla c

Por favor hacer entrega a mas tardar el día de mañana 10/07/2025 , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mié 09/07/2025 18:10
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>

Cordial Saludo

Confirmo recibido, los aportes corresponden al periodo verificado, pero nuevamente se evidencian retiros que no han sido notificados a interventoría, es de reiterar que esto impide entrega de información oportuna a supervisión de obra

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
CAMILA JANETH LOPEZ LOPEZ	AUXILIAR PROFESIONAL SOCIAL	1022096384	EMCO SOLUCIONES CIVILES SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE SEGURIDAD SOCIAL CEMEX

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 10/07/2025 9:30

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los soportes corresponde al mes verificado

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Mié 09/07/2025 12:36

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado ,quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Respuesta a oficio PMI-083 -2025.

De: Residentes social <residentesocialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 19:33
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Daniela Mendoza <social_pmi2024@outlook.com>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>
Asunto: Respuesta a oficio PMI-083 -2025.

Buen día

Comparto respuesta a solicitud de cumplimiento de actividades del PASAO y presentación de plan de mejoramiento.

Quedo atenta a sus comentarios.

Emily Cadavid López
Profesional social
consorcio vial VG-VNF

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 14/07/2025 10:48
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Cordial Saludo

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
ARNUEL PINO LONDOÑO	OFICIAL DE OBRA	71644540	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

El jue, 10 jul 2025 a la(s) 9:31 a.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:
Se debe adjuntar seguridad vigente

El sáb, 5 jul 2025 a la(s) 11:01 a.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

NOMBRES	CARGO	CEDULA	CONTRATISTA	E AP
JUNA CAMILO PINO LOPERA	AYUDANTE DE OBRA	1152694780	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO LTDA	APR
FREDY MADRID RUEDA	OFICIAL DE OBRA	71644540	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO LTDA	NO

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 14/07/2025 11:20
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Cordial Saludo

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
ALVARO LUIS DORIA MADERA	AYUDANTE DE OBRA	1003073078	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO
DANIEL ANTONIO MACIAS DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	1063140890	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO
JUAN GUILLERMO ROMAN VELEZ	OFICIAL DE OBRA	71677871	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

De: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 6:32 p. m.
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Se debe enviar seguridad social vigente

Outlook

RV: OFICIO PMI-087-2025 Solicitud de entrega inmediata de planillas de seguridad social con subsanación de observaciones

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 14/07/2025 10:03
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (108 KB)
OFICIO_PMI-087-2025 Solicitud de entrega inmediata de planillas de seguridad social con subsanación de observaciones .pdf;

De: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Enviado: sábado, 12 de julio de 2025 8:25 a. m.
Para: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>
Asunto: OFICIO PMI-087-2025 Solicitud de entrega inmediata de planillas de seguridad social con subsanación de observaciones

Cordial saludo

Me permito adjuntar el oficio **PMI-087-2025** para su gestión. Quedamos atentos a sus comentarios y a cualquier información adicional que pueda requerir.

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 14/07/2025 17:53
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Cordial Saludo

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
BORIS MADRID VELASQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	1037591675	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS

El mar, 15 jul 2025 a la(s) 4:54 p.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

Confirmo recibido, pero solo viene planilla de un trabajador, se evidencia observación de mora de 3 días , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI

El mié, 16 jul 2025 a la(s) 5:18 p.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

Confirmo recibido de planilla de aportes a seguridad social , los aportes corresponden al periodo verificado, sin embargo a continuación relaciono observaciones a subsanar .

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	OBSERVACION A SUBSANAR
JOHN JAIRO TORRES ESCOBAR	OFICIAL DE OBRA	94256654	No se evidencian aportes por 19 días de seguridad s

Observaciones
Por favor hacer entrega de los aportes faltantes a

mas tardar el día 17/07/2025 Quedo atenta a sus

comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Jue 17/07/2025 15:07
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso :

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
DIOMAR CASTELLANOS RIOS	OFICIAL DE OBRA	1082471819	CONSTRUCTORA S Y J SAS

Quedo atenta a sus

comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

El mar, 15 jul 2025 a la(s) 6:14 p.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
ERIK ALFREDO GOMEZ CEPEDA	AYUDANTE DE OBRA	5185056	CONSTRUCTORA S Y J SAS
JHOAN STIVEN PALOMEQUE YEPES	AYUDANTE DE OBRA	1001670362	CONSTRUCTORA S Y J SAS
WILLIAM GAVIRIA MENDOZA	OFICIAL DE OBRA	1027947823	CONSTRUCTORA S Y J SAS
WILBERTO PADILLA LARES	AYUDANTE DE OBRA	1101872261	CONSTRUCTORA S Y J SAS
MAURICIO JOSE CALLEJAS TOBON	OFICIAL DE OBRA	71727507	CONSTRUCTORA S Y J SAS

A continuación me permito relacionar personal no aprobado para ingreso , con observaciones a subsanar

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL CONTRUCTORA SYJ

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 17/07/2025 8:43

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , se da aval para reinicio de actividades

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL POLIMIX

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 17/07/2025 11:04

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido, los aportes corresponden al periodo verificado , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Jue 17/07/2025 16:59
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud , me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
ALEXANDER VALDES VILLALBA	AYUDANTE DE OBRA	1051821755	ARGEON SAS
WILDER CAMILO CARDONA LOPEZ	APLICADOR	1017248606	REPARACIONES Y APLICACIONES EN CONCRETO S.A.S.
SEBASTIAN CASTAÑEDA VELAZQUES	APLICADOR	1033258816	REPARACIONES Y APLICACIONES EN CONCRETO S.A.S.
MATEO CANO ESTRADA	APLICADOR	1035971193	REPARACIONES Y APLICACIONES EN CONCRETO S.A.S.
JUAN CARLOS ROMAN TORRES	APLICADOR	1125473132	REPARACIONES Y APLICACIONES EN CONCRETO S.A.S.

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Vie 18/07/2025 8:22
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud, me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
SANTIAGO RODRIGUEZ OROZCO	SST SISO	1040570046	CONSTRUCTORA EXCAVACIONES PILAS ESTRUCTURAS SAS

Quedo atenta a sus

comentarios Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

El jue, 17 jul 2025 a la(s) 5:08 p.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:
En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
EDWIN ARTURO GARCIA ATEHORTUA	AYUDANTE DE OBRA	98504297	CONSTRUCTORA S Y J SAS

A continuación relaciono personal no aprobado para ingreso , con observación a subsanar

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA	
SANTIAGO RODRIGUEZ OROZCO	SST SISO	1040570046	CONSTRUCTORA EXCAVACIONES PILAS ESTRUCTURAS SAS	CERTIFICADO VIG

Observación :
El curso que se adjunto corresponde solo a un modulo , por favor enviar el

certificado del curso Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 21/07/2025 15:08
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
MIGUEL ANGEL GIL MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1040201089	MO ARPE SAS
SERGIO LUIS PEREZ BERRIO	AYUDANTE DE OBRA	1020420560	MO ARPE SAS
JULIAN ANDRES RUA GONZALEZ	AYUDANTE DE OBRA	1017262176	MO ARPE SAS
FERNANDO DAVID PACHECO BETIN	AYUDANTE DE OBRA	1069491178	MO ARPE SAS
DUBER HERNEY RODRIGUEZ GARCIA	OFICIAL DE OBRA	1020395559	ARGEON SAS
FABIAN ANDRES HERRERA CASIANO	AYUDANTE DE OBRA	1007771170	ARGEON SAS
WILFER CUESTA PEREA	AYUDANTE DE OBRA	1015068598	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO
BRAHIAM ISAZA FLOREZ	AYUDANTE DE OBRA	1000533913	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Quedo atenta a sus

comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL MEC

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Lun 21/07/2025 23:38

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Mar 22/07/2025 10:17

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , se observa mora en pago de aportes por 1 día, quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mié 23/07/2025 16:22
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	PROVEEDOR
SAULO MOSQUERA PEREA	AYUDANTE DE OBRA	1128084862	CONSTRUCTORA S Y J SAS
JAIR FERNANDO OSPINA MARIACA	OFICIAL DE OBRA	71738011	CONSTRUCTORA S Y J SAS
JESUS DAVID NISPERUZA SALCEDO	AYUDANTE DE OBRA	1007866732	ARGEON SAS
FREDY DE JESUS CAMPO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	10953161	ARGEON SAS
GUILLERMO PEREA MOSQUERA	AYUDANTE DE OBRA	1128283912	MARIDO EN CASA SAS
EVANGELISTA RANGEL TORRES	AYUDANTE DE OBRA	1074686231	MARIDO EN CASA SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Mar 22/07/2025 0:09

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S
Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECCO

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Mar 22/07/2025 10:19
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

El mar, 15 jul 2025 a la(s) 6:48 p.m., Lizeth Baez (sst_pmi2024@outlook.com) escribió:

> Confirmo recibido , los aportes corresponden al periodo verificado , sin embargo hace falta la planilla del operador de compresor HOLMES JOSE PALACIOS ROMAÑA, por tal razón no puede estar en los frentes de obra sin envió y aprobación de aportes , quedo atenta a sus comentarios
>
> Atentamente
>
> Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
> Residente SST Interventoria
> Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 24/07/2025 15:51

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
DUVAN DANIEL BEDOYA OSORIO	OFICIAL DE OBRA	1036660384	MARIDO EN CASA SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 24/07/2025 15:32

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	Nº DOCUMENTO	EMPRESA
YORLEDIS VILLA ROJAS	AUXILIAR SST	1003083077	CONSTRUCTORA S Y J SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>

Fecha Jue 24/07/2025 16:35

Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>

CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar que el personal no puede ser aprobado teniendo en cuenta recomendación emitida por medico laboral y en base que los frentes de obra son ambientes con exposición a ruido constante como parte del proceso constructivo , en caso de requerir ingreso bajo las indicaciones de medico laboral opcional , se debe adjuntar socialización de exámenes médicos , donde se relacionen actividades a ejecutar , tiempos de ejecución de actividades en ambientes ruidosos , elementos de protección personal , acta que debe ser firmada por representante legal , parte SST consorcio , jefe inmediato y trabajador , quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: INFORME SST (Semana del 21 al 27 de julio 2025)

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Lun 28/07/2025 15:43
Para Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Cordial Saludo

Nuevamente no coincide el personal , por favor enviar consolidad actualizado del personal reportado y de retiros actualizados

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Jue 31/07/2025 14:43
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
ANDRES FELIPE MOSQUERA VANEGAS	OFICIAL DE OBRA	1033650903	EMCO SOLUCIONES CIVILES SAS

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 8:29
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>
Asunto: ACTA N°4 DE REAJUSTE DE PRECIOS MAYO

Buenos días,

En el presente, se adjunta el cálculo de reajuste de precios del acta perteneciente al mes de mayo de 2025, e igualmente, se comparten los índices de CAMACOL para la verificación del cálculo mencionado.

Quedamos atentos a sus comentarios y aprobación, para proceder con la facturación correspondiente.

Muchas gracias,

Feliz día.

ERNESTO MILLÁN CUENCA
Director de Obra
Consorcio Vial VG VNF

Outlook

Fichas técnicas ALDECCO

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Mié 02/07/2025 8:49
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Green Pin® Gancho SE GR8 - Green Pin (1).pdf; Eslingas En Banda 2024 (1) (1).pdf;

Buenos Días

A continuación se relacionan las fichas técnicas de la eslinga y gancho para asegurar el desplazamiento de los compresores del proveedor ALDECCO.



Saludos ya la espera de sus comentarios

Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

RV ACTA N°8 OBRAS EXTRAS - REVISADA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 13:00
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>
Asunto: ACTA N°8 OBRAS EXTRAS - REVISADA

Buenas tardes

Envío acta de obras extras revisada, para fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

Outlook

ACTA DE OBRA N°9

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Lun 07/07/2025 15:50
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>
CC John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

1 archivo adjunto (19 MB)
ACTA N° 9 - 4600102792 de 2024 Del 16.06 al 6.07.xlsx;

Buenas tardes,

Adjuntamos al presente, acta de obra N°9, comprendida entre el 16 de junio y el 6 de julio de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Muchas gracias.

Outlook

ACTA DE OBRA N°9

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Jue 03/07/2025 15:33

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (19 MB)

ACTA N° 9 CONTRACTUAL 4600102792 de 2024.xlsx;

Buenas tardes,

A continuación se anexa acta de obra N°9, comprendida entre el 16 y el 29 de junio para su revisión pertinente.

Quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias.

Outlook

ACTA DE OBRA N°9 - DEL 16 DE JUNIO AL 6 DE JULIO.

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Lun 07/07/2025 17:53

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

2 archivos adjuntos (22 MB)

9. PARAFISCALES JUNIO-JULIO.pdf; ACTA N° 9 - 4600102792 de 2024 Del 16.06 al 6.07.xlsx;

Buenas tardes ingenieros,

Enviamos nuevamente el acta de obra N°9, comprendida entre el 16 de junio y el 6 de julio, dado que, por error involuntario, se reportaron 16 m2 de madera plástica en Poblado - Las Lomas que no se han ejecutado, pedimos disculpas.

Adicionalmente, anexamos la seguridad social para el trámite respectivo de dicha acta.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Muchas gracias

Outlook

ACTA DE OBRA N°8

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 01/07/2025 17:35
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (13 MB)
PREACTA N° 8 OBRAS EXTRAS 4600102792 de 2024.xlsx;

Buenas tardes,

Adjuntamos en el presente, el acta de obra N°8 para su revisión pertinente.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 9:42 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor EMCO

Andres Felipe Mosquera Vanegas.zip

Emily Tabares Roldan

Líder de Talento Humano

Emco Soluciones Civiles S.A.S

Contacto: 3234851643

Correo: gestionhumana@emcocivil.co

Outlook

RE: OFICIO VIAL VG VNF 101 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO

Desde Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
Fecha Vie 01/08/2025 9:01
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
CC John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>

1 archivo adjunto (126 KB)

OFICIO_PMI-0093-2025_Observaciones sobre el cumplimiento del Contrato de Obra No. 4600102792 de 2024 – Consorcio Vial VG-VNF.pdf;

Buenos días Ingeniero Ernesto Millán Cuenca
Por medio de la presente nos permitimos remitir el oficio con consecutivo PMI- 0093-2025 cuyo asunto es "Observaciones al cronograma de obra ajustado - Contrato No. 4600102792 de 2024.".
Quedamos atentos a sus comentarios.

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 16:51
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>
Cc: John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>
Asunto: OFICIO VIAL VG VNF 101 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO

Buenas tardes,

Al presente, se anexa el cronograma actualizado de acuerdo a la solicitud realizada.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

INFORME SST (Semana del 21 al 27 de julio 2025)

De: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de julio de 2025 9:31 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Asunto: INFORME SST (Semana del 21 al 27 de julio 2025)

Buenos días

A continuación se relaciona informe

semanal SST Saludos

Luis Fernando Orozco
Diazgranados
Residente SST

Consorcio Vial VG-VNF

Contacto: 317-439-97-01

Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

INFORME SEMANAL N° 38

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Lun 28/07/2025 10:09
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>

Buenos días,

A continuación, adjuntamos el informe semanal consolidado N°38, comprendido entre el 21 y el 27 de julio de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

38 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 27-07-2025..docx

38 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 27-07-2025.xlsx

Outlook

PERMISO DE ROTURA ACTUALIZADO

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mié 23/07/2025 8:27
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>
CC John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

2 archivos adjuntos (435 KB)
7563 CONSORCIO VG 202530335267.pdf; VIAL VG VNF 100 PERMISOS DE ROTURA ACTUALIZADOS.pdf;

Buenos días,

Adjuntamos a esta comunicación, el permiso de rotura actualizado y aprobado para su conocimiento.

Muchas gracias,

Feliz tarde.

Outlook

PREACTA N°10 DEL 7 AL 20 DE JULIO

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 22/07/2025 14:18
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (1 MB)
ACTA N° 10- 4600102792 de 2024.xlsx;

Buenas tardes,

Adjunto compartimos la preacta de obra, comprendida entre el 7 y el 20 de julio de 2025 para su revisión pertinente.

Muchas gracias.

Feliz tarde.

Outlook

Oficio VG VNF 099 - RED CONTRA INCENDIOS

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 22/07/2025 7:48
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
CC John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

1 archivo adjunto (835 KB)
OFICIO 099-RED CONTRA INCENDIOS.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto a este correo remito el oficio No. 099, mediante el cual se informa sobre la afectación presentada en la red contra incendios ubicada en espacio público, en el marco de las actividades constructivas desarrolladas en el proyecto.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier comentario o indicación al respecto.

Outlook

OFICIO VG VNF 098

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Lun 21/07/2025 16:11
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

1 archivo adjunto (581 KB)
Oficio 098-ZER.pdf;

Buenas tardes,

Envío adjunto el oficio No. 098, en el cual se informa la presencia de zonas de estacionamiento regulado (ZER) en los frentes de obra. Agradezco su atención y quedo atento a cualquier comentario o instrucción al respecto.

Feliz tarde.

Outlook

Informe Semanal SST (Semana del 14 al 20 de julio)

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Lun 21/07/2025 9:09
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

1 archivo adjunto (5 MB)
Informe semanal N° 26 (Semana del 14 al 20 de julio 2025)..docx;

Buenos días

A continuación se relaciona informe semanal SST

Saludos

--
Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

INFORME SEMANAL N°37

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Lun 21/07/2025 14:11
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>

Buenas tardes,

Adjuntamos en el presente, el informe semanal N°37, comprendido entre el 14 y el 20 de julio de 2025.

Muchas gracias,

Feliz tarde.

37 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 20-07-2025..docx

37 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 20-07-2025.xlsx

Outlook

PREACTA DE OBRA DEL 7 AL 13 DE JULIO.

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Vie 18/07/2025 16:50
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (1 MB)
ACTA N° 10- 4600102792 de 2024.xlsx;

Buenas tardes,

A continuación se anexa preacta de obra comprendida entre el 7 y el 13 de julio para su revisión pertinente.

Muchas gracias,

Feliz tarde.

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de julio de 2025 8:10 a. m.
Para: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: Re: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenos días
Adjunto enviamos certificado del curso de la s 50 horas del colaborador SANTIAGO RODRIGUEZ OROZCO
Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 9:35 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de

personal de mano de obra del proveedor EXCAPI Y SYJ. Quedamos atentos

Cordialmente,

Excapi.zip

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

Outlook

RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Desde Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Fecha Vie 18/07/2025 16:49
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

En respuesta a su solicitud me permito relacionar personal aprobado para ingreso

NOMBRE	CARGO	N° DOCUMENTO	EMPRESA
EDWAR JULIAN MUÑOZ CANO	INGENIERO AUXILIAR	1214746616	EMCO SOLUCIONES CIVILES SAS

Observaciones
Se aprueba como personal de apoyo , si se requiere vincular como personal mínimo del contrato, se deje adjuntar hoja de vida y demás en cumplimiento al mismo

Quedo atenta a sus comentarios

Atentamente

Sitelsa S.A.S | Lizeth Baez
Residente SST Interventoria
Cel: 3152998934

Intervención

De: Juan Camilo Feo Ruiz <residenteambientalvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 9:19 a. m.
Para: wilmar pimiento <ambiental_pmi2024@outlook.com>
Cc: John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Samuel Alvarez Jimenez <samuel.alvarez@medellin.gov.co>
Asunto: Re: Intervención

Ingeniero Wilmar buen día,

Le comparto el cronograma proyectado para la implementación de madera plastica o concreto permeable.

Quedo atento a sus comentarios,

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 11:28 a. m.
Para: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: Re: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenos días

Adjunto enviamos contrato del señor Diomar Castellanos Rios corregido debido a que de acuerdo a lo que nos indica el proveedor hubo un error de redacción

Quedamos atentos a la aprobación para ingreso a obra

Cordialmente,

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 10:41 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenos días

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor SYJ.

SYJ.zip

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 11:59 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor ARGEON Y RAPLICON

ARGEON.zip

RAPLICON.zip

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan

Líder de Talento Humano

Emco Soluciones Civiles S.A.S

Contacto: 3234851643

Correo: gestionhumana@emcocivil.co

Outlook

ACTA DE AJUSTE DE CANTIDADES PARA FIRMA

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mié 16/07/2025 16:26
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
FO-GECO-112ActadeAjusteCantidades_v8 (1).pdf; FO-GECO-112ActadeAjusteCantidades_v8 (1).docx;

Buenas tardes,

A continuación, anexamos el formato del acta de ajuste de cantidades para revisión y posterior firma por parte de la interventoría.

Quedamos atentos a sus comentarios y dudas al respecto.

Muchas gracias.

Feliz tarde.

ERNESTO MILLÁN CUENCA
Director de Obra

Outlook

Re: Oficio PMI-088-2025

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mié 16/07/2025 19:56
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>
CC John Bayron Serna Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Mayra Pimiento <coordinador4@sitelsa.com.co>; residente1_pmi2024@outlook.com <residente1_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (202 KB)
Vial VG-VNF-097-2025 cronograma de terminacion tramos terminados.pdf;

Buenas noches a todos:

Adjunto respuesta a lo solicitado en oficio.

El sáb, 12 jul 2025 a la(s) 8:33 a.m., Interventoria Medellin (interventoriamedellin2024@outlook.com) escribió:

> Buenos días ingeniero Ernesto Millan Cuenca
> Por medio de la presente me permito adjuntar el oficio PMI 0088-2025 cuyo asunto es alcance al oficio PMI-085-2025 (solicitud programación entrega frente de obras terminados.)
> Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Outlook

SOLICITUD REEMBOLSO PÓLIZA MOD 03

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Mié 16/07/2025 14:02

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>

CC John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

16. Soporte de pago Poliza Cumplimiento Anexo 6 Mod.3 Adicion.pdf; 15. Poliza Cumplimiento Anexo 6 Mod.3 Adicion firmada.pdf;

Buenas tardes,

En el presente, anexamos el soporte de pago de la póliza que se emitió según la modificación 03 del contrato, para el desembolso pertinente.

Quedamos atentos para proceder con la facturación de este valor.

Muchas gracias.

Outlook

OFICIO VG-VNF 094 HORARIOS AJUSTADOS SEGUN NUEVA JORNADA LABORAL

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 15/07/2025 10:00
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

1 archivo adjunto (251 KB)
Oficio VG-VNF 094 Cambios en la Jornada Laboral.pdf;

Buenos días

Adjunto enviamos oficio VIAL VG-VNF 094, especificando los horarios establecidos de acuerdo a la reducción de la jornada laboral.

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

Outlook

Fwd: DOCUMENTACIÓN FVE-18 PARA PUBLICACIÓN EN SECOP II

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mié 16/07/2025 10:14
Para John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Dalia Barros** <dbarros@vnfsas.com>
Date: mié, 16 jul 2025 a la(s) 8:43 a.m.
Subject: RE: DOCUMENTACIÓN FVE-18 PARA PUBLICACIÓN EN SECOP II
To: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Buen dia,

Informo que se realizo el registro en secop de las dos facturas.

Pago 012	FVE 17	AC 3967496 000012	7 días de tiempo transcurrido (9/07/2025 8:24:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	929.334.003 CC
Pago 013	FVE 18	AC 3967496 000013	7 días de tiempo transcurrido (9/07/2025 8:40:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	50.871.320 CC

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado el: martes, 15 de julio de 2025 10:16 a. m.
Para: Dalia Barros <dbarros@vnfsas.com>
Asunto: DOCUMENTACIÓN FVE-18 PARA PUBLICACIÓN EN SECOP II

Buenos días Dalia,

En este correo, adjuntamos la información de la FVE-18, correspondiente al acta de reajustes del mes de mayo, para su debida publicación, por favor, en el SECOP II.

Muchas gracias.

Feliz día.

Outlook

Cronograma SST Actualizado

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 17:21
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (266 KB)
Cronograma Actividades SST 2025.pdf;

Buenas tardes

A continuación se relaciona Cronograma SST actualizado.

Saludos

--
Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

VIAL VG VNF 093 - CRONOGRAMA ACTUALIZADO AL 14.07.2025

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Lun 14/07/2025 13:54

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

Oficio VG VNF 093 CRONOGRAMA 14.07.2025.pdf; CRONOGRAMA SEGÚN MODIFICACIÓN 02 - TERMINACIÓN EL 06.10.2025 14.07.2025.mpp; Cronograma 14.07.2025 Completo.pdf; Cronograma 14.07.2025 Resumen.pdf;

Buenas tardes,

Adjuntamos al presente, el cronograma de obra actualizado de acuerdo a las reuniones del área social y técnica, llevadas a cabo.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

Outlook

INVESTIGACION AT

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 16:54
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (13 MB)
Investigacion AT Hildemaro Moreno - Excapi.pdf;

Buenas tardes

A continuación se relacionan investigaciones de accidentes de trabajo de los proveedores de mano de obra Constructora EXCAPI y Constructora D.M.P.

Saludos

Investigacion AT Kelly Gomez Moguea- D.M.P.pdf

--
Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

Informe Semanal (semana del 7 al 13 de junio 2025)

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 16:12
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (7 MB)
Informe semanal N° 25 (Semana del 7 al 13 de julio 2025)..docx;

Buenas tardes

A continuación se relaciona Informe Semanal SST

Saludos

--
Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

Outlook

Re: INFORME SEMANAL N°36

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 16:46
Para Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>

36 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 13-07-2025..docx

36 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 13-07-2025.xlsx

Buenas tardes,

En vista de que el supervisor el día de hoy envió comprobantes de pago de las dos últimas facturas, envío nuevamente el informe semanal, incluyendo dichos valores.

Muchas gracias.

El dom, 13 jul 2025 a la(s) 1:30 p.m., Ernesto Millan Cuenca (consorciovialvgvnf@gmail.com) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Se adjunta a continuación informe semanal N°36, comprendido entre el 7 y el 13 de julio de 2025.
>
> Quedamos atentos a sus comentarios.
>
> Muchas gracias.
>
> 36 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 13-07-2025..docx
>
> 36 Informe Semanal Contrato 4600102792 de 2024 13-07-2025.xlsx
>
> PORCENTAJE DE AVANCE AL 13.07.2025.pdf

Outlook

Procedimiento para la instalación de Concreto Permeable.

Desde Juan Camilo Feo Ruiz <residenteambientalvgvnf@gmail.com>
Fecha Sáb 12/07/2025 11:19
Para Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Residente1vg.vnf@gmail.com <Residente1vg.vnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; wilmar pimiento <ambiental_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (60 KB)
PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONCRETO PERMEABLE..pdf;

Buenos días,

Atendiendo a instrucciones dadas por el director de obra, les comparto el documento denominado PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCRETO PERMEABLE.

Quedo atento a sus comentarios,

--
Juan Camilo Feo Ruiz
Residente Ambiental
Consorcio Vial VG-VNF

EVALUACIÓN AMBIENTAL Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN TRAMO DE POBLADO LOMAS – CALLE 11 ENTRE CARRERA 30 Y 30A.

De: Juan Camilo Feo Ruiz <residenteambientalvgvnf@gmail.com>
Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 9:51 a. m.
Para: wilmar pimiento <ambiental_pmi2024@outlook.com>
Cc: Samuel Alvarez Jimenez <samuel.alvarez@medellin.gov.co>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; john.serna@medellin.gov.co <john.serna@medellin.gov.co>
Asunto: Re: EVALUACIÓN AMBIENTAL Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN TRAMO DE POBLADO LOMAS – CALLE 11 ENTRE CARRERA 30 Y 30A.

Buenos días,

Adicional se agrega el manual del manejo del concreto, compartido por el proveedor del concreto a implementar,

Quedo atento a sus comentarios,

El jue, 3 jul 2025 a la(s) 4:37 p.m., Juan Camilo Feo Ruiz (residenteambientalvgvnf@gmail.com) escribió: Buenas tardes,

Envió la ficha

técnica solicitada.

Quedo atento a

sus comentarios,

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 5:40 p. m.
Para: interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor Ingenieria y Consultoria quienes realizan la instalación de la madera plástica.

Cordialmente,

Emily Tabares
Roldan Líder de
Talento Humano
Emco Soluciones Civiles
S.A.S Contacto:
3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 12:27 p. m.
Para: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: Re: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Se adjunta seguridad social vigente

Cordialmente,

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 4:43 p. m.
Para: Lizeth Baez <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: Re: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

En conversación con el proveedor respecto al contrato del colaborador, manifiestan que fue un error en la edición del mismo; por lo tanto adjuntamos nuevamente el contrato del señor ARNUEL PINO LONDOÑO CC 71644540.

Quedamos atentos a su aprobación de ingreso a obra

Cordialmente,

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 11:31 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenos días

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor Ingenieria y Consultoria quienes realizan la instalación de la madera plástica.

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento
Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

RE SEGURIDAD SOCIAL CEMEX

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 4:42 p. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: SEGURIDAD SOCIAL CEMEX

Buenas tardes

Adjunto enviamos el soporte pago de la seguridad social del personal de mano de obra del proveedor CEMEX, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643

Outlook

Modifición 02 para revisión conjunta

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Mié 09/07/2025 10:44

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

1 archivo adjunto (1002 KB)

Modificación 2 con mayores y menores 4600102792 de 2024.xlsx;

Buenos días,

A continuación anexo modificación 02 para llevar a cabo la revisión conjunta.

Muchas gracias,

Feliz día.

Outlook

Modificación 02 con ajustes de acuerdo a revisión con interventoría

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Mié 09/07/2025 16:47

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>

1 archivo adjunto (988 KB)

Modificación 2 con mayores y menores 4600102792 de 2024 v2.xlsx;

Buenas tardes,

A continuación enviamos la modificación 02 teniendo en cuenta las observaciones realizadas por interventoría, posterior a la revisión del mismo.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Muchas gracias,

Feliz tarde.

Outlook

LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mié 09/07/2025 12:24
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

2 archivos adjuntos (23 MB)
MEC.zip; EXCAPI.zip;

Buenas tardes

Adjunto enviamos liquidaciones y paz y salvos del personal de mano de obra del proveedor MARIDO EN CASA y EXCAPI, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S

Outlook

FACTURAS DEL ACTA N°8 Y REAJUSTE DE PRECIOS MAYO 2025

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Fecha Mié 09/07/2025 13:02

Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; director_pmi2024@outlook.com <director_pmi2024@outlook.com>; Diana Catalina Bedoya <residente2_pmi2024@outlook.com>; John Valencia <john.serna@medellin.gov.co>

2 archivos adjuntos (135 KB)

FVE 18.pdf; FVE 17.pdf;

Buenas tardes,

Emitimos a continuación factura FVE 17 perteneciente al acta N°8 y FVE 18 del acta de reajuste de precios del mes de mayo.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Muchas gracias.

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 5:28 p. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor Ingenieria y Consultoria quienes realizan la instalación de la madera plástica.

Cordialmente,

INGENIERIA Y CONSULTORIA I+C.zip

Emily Tabares
Roldan Líder de
Talento Humano
Emco Soluciones Civiles
S.A.S Contacto:
3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 4:02 p. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG

Buenas tardes

Adjunto enviamos el soporte pago de la seguridad social del personal de mano de obra del proveedor EQUIPOS VG, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643

SEGURIDAD SOCIAL EMCO

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 4:29 p. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: SEGURIDAD SOCIAL EMCO

Buenas tardes

Adjunto enviamos el soporte pago de la seguridad social del personal de mano de obra del proveedor EMCO, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643

Outlook

SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 08/07/2025 8:17
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

2 archivos adjuntos (780 KB)
1070810842_LIGIA ROSA GENES HAWKINS_SS JUNIO.pdf; 9.1 PARAFISCALES INDEPENDIENTE JUNIO 2025.pdf;

Buenos días

Adjunto enviamos el soporte pago de la seguridad social del personal de mano de obra del Asesor PMT, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643

Outlook

Investigación AT José Vicente Duarte Castro

Desde Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>
Fecha Mar 08/07/2025 11:58
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>; Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>

Buenas dias

A continuación se relaciona Investigación de AT jose Vicente Duarte Castro

Saludos

Investigacion AT Jose Vicente Duarte.pdf

Luis Fernando Orozco Diazgranados
Residente SST
Consorcio Vial VG-VNF
Contacto: 317-439-97-01
Correo: residentesstvg.vnf@gmail.com

RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 3:02 p. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE

Buenas tardes

Adjunto enviamos el soporte pago de la seguridad social del personal de mano de obra del proveedor MO ARPE,

para su revisión y VB Quedamos atentos

Cordialmente,

Emily Tabares
Roldan Líder de
Talento Humano
Emco Soluciones Civiles
S.A.S Contacto:
3234851643

DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

De: Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 10:05 a. m.
Para: Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
Cc: Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>
Asunto: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA

Buenas tardes

Adjunto enviamos documentación para revisión y aprobación de ingreso a obra de personal de mano de obra del proveedor MEC

Cordialmente,

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S
Contacto: 3234851643
Correo: gestionhumana@emcocivil.co

Outlook

LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVOS

Desde Ernesto Millan Cuenca <consorciovialvgvnf@gmail.com>
Fecha Mar 08/07/2025 11:26
Para Interventoria Medellin <interventoriamedellin2024@outlook.com>; interventoriamedellin2024@gmail.com <interventoriamedellin2024@gmail.com>; yirlei Bolaños <sst_pmi2024@outlook.com>
CC Luis Fernando Orozco D <residentesstvg.vnf@gmail.com>; Gestion Humana <gestionhumana@emcocivil.co>

3 archivos adjuntos (23 MB)
EMCO.zip; Raplicon.zip; EXCAPI.zip;

Buenas tardes

Adjunto enviamos liquidaciones y paz y salvos del personal de mano de obra del D&G, RAPLICÓN, EMCO Y EXCAPI, para su revisión y VB

Quedamos atentos

Cordialmente,

D&G.zip

Emily Tabares Roldan
Líder de Talento Humano
Emco Soluciones Civiles S.A.S

ANEXO K
BITÁCORAS DE OBRA

Actividades Técnicas.
CR 38 - Cll 49A - 48 Se realiza colocación de concreto, Se realiza excavación manual e Instalación de bordillos, Se realiza orden y aseo en obra.
Cll 49A - CR37 y CR 38 Se realiza colocación de concreto, Instalación de malla electro soldada, Se realiza excavación manual, Se realiza demolición mecanica, Se realiza Limpieza de escombros, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Sabado 28 de junio de 2025
Lugar: Bombona 1.
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
15 Ayudantes
4 oficiales.
2 encargados.
Herramientas y Equipos: Rana, Canguro, planta, cortadora, minicargador, herramienta menor.

Actividades Técnicas.
CR 38 - Cll 49A y Cll 48 Se continua con excavaciones manuales en jardinera e Instalación de bordillos, Se realiza orden y aseo en obra.
Cll 49A - CR 37 y CR 38 Se realiza cerco y compactaciones, Se realiza excavación manual e Instalación de bordillos, Se realiza Limpieza de escombros, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Martes 01 de Julio de 2025.
Lugar: Bombona 1.
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
4 oficiales
2 encargados.
Herramientas y Equipos: planta, canguro, rana, minicargador, cortadora, herramienta menor.
Actividades.
En la CR 38 con Cll 49A y Cll 48 Se

Scanned with CamScanner

Se realizan las siguientes actividades en anden costado derecho excavación manual e instalación de bordillos, se inica demolición mecanica, se realiza en la cuadra #3 colocación de concreto en anden costado izquierdo en la cll 49A con CR 37 y CR 38 se inician actividades de demolición mecanica y excavaciones manuales, se realiza orden y aseo en obra se realiza limpieza de escombros.

Fecha: Miércoles 02 de julio de 2025
Lugar: Boston / Bombona #1
Estado de clima: Soleado
Personal en obra;
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados
Herramientas y equipos: Pala, canguro, planta, cortadora, herramienta menor, minicargador.

Actividades técnicas: En anden costado derecho de la CR 38 con cll 49A y CR 48 se continuan las excavaciones manuales, se realizan demoliciones mecanicas, se realiza instalación de bordillos, se realiza limpieza de escombros, se realiza orden y aseo en obra, en anden de la cll 49A con CR 37 y CR 38 se continuan las excavaciones manuales y demoliciones mecanicas, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Jueves 03 de julio de 2025
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Nublado
Personal en obra;
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados
Herramientas y equipos: Pala, canguro, planta, cortadora, minicargador, herramienta menor, mixer.
Actividades

Scanned with CamScanner

En andén costado derecho de la CR 38 con Cll 49A y Cll 48 Se realizan las siguientes actividades excavación manual, Se realiza Instalación de bordillos, Se realiza limpieza de escombros, Se realiza orden y aseo en obra, en anden costado derecho y costado izquierdo de la Cll 49A con CR 37 y CR 38 Se realiza la Instalación de losetas demarcadoras, Se realiza Instalación de bordillos, Se realizan demaciones mecanicas, Se realiza excavación manual, Se realiza cereo y compactaciones, Se realiza colocación de concreto en anden costado derecho cuadra #1, Se realiza limpieza de escombros, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Viernes 04 de Julio de 2025
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado
personal en obra:
15 Ayudantes
7 oficiales
2 Encargados:
Herramientas y Equipos: Rana, Canguro, planta, Compresor, Minicargador, herramienta Menor.
- Actividades.

En anden costado izquierdo de la Cll 49A con Cr37 y Cr 48 Se realizan las siguientes actividades Se realiza excavación manual, Se realiza Instalación de bordillos, Se realiza limpieza de escombros, En anden de la CR 38 con Cll 49A y Cll 38 Se realiza toma de densidades, Se realiza cereo y compactaciones, Se realiza Instalacion de bordillos, Se realiza excavaciones manuales, Se realiza limpieza de escombos, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Sabado 05 de Julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado

Scanned with CamScanner

personal en obra:
15 Ayudantes
7 oficiales
2 encargados
2 operadores.
Herramientas y Equipos: Rana, Canguro, Planta, compresor, Minicargadar, cortadora, herramienta menor, mixer.
Actividades.
En anden costado derecho de la cr 38 con cll 49A y cll 48 se realiza colocación de concreto, se realiza Instalación de malla electro soldada, se realiza orden y aseo en obra, en anden de la cll 49A con cr 37 y cr 48 se realiza excavación manual, se realiza Instalación de guias e Instalación de bordillos y demarcadoras, se realiza cereo y compactaciones, se realiza orden y aseo en obra, se realiza limpieza de escombros.

Fecha: Lunes 07 de Julio de 2025
Lugar: Bambona I
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
7 oficiales
2 encargados
2 operadores.
Herramientas y Equipos: Rana, canguro planta, compresor, herramienta menor, cortadora, minicargador.
Actividades.
En anden costado derecho de la cr 38 con cll 49A y cll 48 se realiza demolición mecanica, se realiza excavación manual, se realiza Instalación de bordillos, se realiza orden y aseo en obra, En anden de la cll 49A con cr 37 y cr 48 se realiza Instalación de bordillos, se realiza excavación manual, se realiza cereo y compactaciones, se realiza Instalación de demarcadoras, Se realiza Instalación de alertas en tapete, se

Scanned with CamScanner

realiza limpieza de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Componente SST:
Se realizo recorrido y se evidencual al personal subcontratista Constructora S Y J SAS iniciando actividades de demolicion sin La respectiva delimitacion y Las barricadas que deben de ir instaladas en ambos sentido, al igual que se observa al operador del compresor sin su respectiva dotacion (guantes dielectricos) y el taladro demoledor no contaba con la proteccion aislante en las manijas de agarre; Se suspende esta actividad hasta contar con Las observaciones antes mencionadas.

Yeimy Montoya
Fecha: Martes 08 de Julio de 2025.
Lugar: Bombona I.

Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
2 oficiales
2 Encargados
2 operadores.
Herramientas y Equipos: Pava, cangura, planta, compresor, minicargador, cortadora, herramienta menor.
Actividades.
En anden de la cr 38 con cll 49A y cll 48 costado derecho se realiza excavación manual, se realiza demolición mecanica, Se realiza, demolición e excavacion en jardineras, se realiza instalación de bordillos, Se realiza orden y aseo en obra, en anden costado izquierdo de la cll 49A con cr37 y cr 48 se realiza demolición mecanica, Se realiza cereo y compactaciones, se realiza instalación de bordillos, se realiza orden y aseo en obra, Se realiza limpieza de escombros.

Scanned with CamScanner

Fecha: Miércoles 09 de julio de 2025.
Estado de clima: Se presentan lluvias de 8:00a.m hasta 9:00 a.m / Soleado.
Lugar: Bombona I
Personal en obra:
15 Ayudantes
2 oficiales
2 Encargados
2 operadores.
Herramientas y Equipos: Pana, canguro, planta, Compresor, Minicargador, herramienta menor.
Actividades.
En anden costado derecho de la cr 38 con cll 49A y cll 48 se realiza demolición de jardineras, se realiza excavaciones manuales, se realiza instalación de bordillos, se realiza orden y aseo en obra, se realiza limpieza de escombros, en anden de la cll 49A con cr 37 y cr 48 se realiza excavación manual, se realiza instalación de bordillos, se realiza cerco y compactaciones, se realiza, instalación de demarcadoras, se realiza orden y aseo en obra.

Componente SST:
Se realiza recorrido y se evidencia las siguientes observaciones:

1. Barricada que le hace falta información (flecha de direccionamiento y cruce peatonal
2. Area sin demarcar donde se encuentra desnivel.
3. Falta de orden y aseo
4. delimitación completa
5. Organizar barricada.
6. Demarcar material de construcción (bordillo y loseta)

Yeimy Montoya
Fecha: Jueves 10 de julio de 2025.
Estado de clima: Soleado
Lugar: Bombona I
Personal en obra:

Scanned with CamScanner

15 Ayudantes
2 oficiales
2 encargados
Actividades
CR 38 con cll 49A y cll 38 se realiza excavación manual, rebite de bordillos, instalación de bordillos para jardineras, se realiza demoliciones mecanicas, en cll 49A con Cr 37 y Cr 38 se realiza cobcación de concreto en auden, se realiza orden y aseo en obra, la interventoría realiza observación de mejorar los acabados del auden ya que esteticamente no son los mas adecuados, se realiza limpieza de escombros.

Fecha: Viernes 11 de julio de 2025
lugar: Bombona I
ESTado de clima: Soleado
Personal en obra:
15 Ayudantes 2 Encargados
2 oficiales 1 operador

Actividades
En CR 38 con cll 49A y cll 38 se realiza demoliciones mecanicas, se realiza excavaciones manuales, se realiza cereo y compactaciones, se realiza instalación de demarcadora, se realiza instalación de bordillos, se realiza instalación de alcitas tapete 0,60x0,60 se realiza orden y aseo en obra, en cll 49A con cr 37 y cr 48 se realiza dilatación de auden, se realiza orden y aseo en obra, se realiza evacuación de escombros.

Fecha: Sabado 12 de julio de 2025.
lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado
personal en obra:
15 Ayudantes 1 operdor.
2 oficiales
1 Encargados
Actividades.
CR 38 con cll 49A y cll 38 se realiza cobcación de concreto en cuadra

Scanned with CamScanner

tres costado derecho, en cuadra 1 costado derecho continua con excavación manual en zona de jardinera, se realiza instalación de bordillos, se realiza orden y aseo en obra, se realiza evacuación de escombros.

lunes 14 de julio de 2025
lugar: Bombona I
estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
3 oficiales
1 Operador
2 encargados.
Actividades
En anden costado derecho de la CR 38 con cll 49A y cll 38 se realiza excavaciones manuales, se realiza demoluciones mecanicas, instalación de bordillos, se realiza instalación de guas, se realiza instalación de demarcadoras, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

fecha: Martes 15 de julio de 2025.
lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados.
1 operador.
Herramientas y Equipos: rana, canguro, planta, cortadora, minicargador, herramienta menor, compresor.
Actividades.
En la cl 38 con cll49A y cll 38 se realizan en cuadras 1,2,3 costado derecho demoluciones mecanicas, se realiza excabación manual, se realiza instalación de bordillos, se realiza cereo y compactacion se realiza evacuación de escombros,

Scanned with CamScanner

Se realiza orden y aseo en obra.

Componente SST:

Se recomienda al contratista instalar barricadas en los frentes en los que se encuentran realizando actividades, es importante señalizar los contadores que aun no cuentan con sus respectiva tapa al igual se debe de estar pendiente constantemente de la señalización perimetral de cada uno de los frentes ya que se evidencia demarcación caida, barricadas y material de construcción sin la debida demarcación como: Loseta, bordillo y sobbase, se evidencia contadores sin su respectiva protección (Cielera) lo cual este hallazgo ~~(hal)~~ se ha evidenciado en repetidas ocaciones; es de suma importancia (Es de suma importancia) garantizar a la comoniedad y al personal de obra los accesos seguros a vivienda y por ende evitar accidentes al personal interno como externo que circulan por los alrededores del proyecto.

Yeimy Montoya. - Juliana Vanegas - Juan Esteban h.

Fecha: Miércoles 16 de julio de 2025.
lugar: Bombona 1
Estado de clima: Soleado.
Personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 operador
Herramientas y equipos: Pala, cangaro, planta, compresor, planta, minicargador, herramienta menor.
Actividades.
En la CR 38 con cll 49A con cll 48 costado derecho cuadra 1 se realiza colocacion de concreto,

Scanned with CamScanner

Se continuan con excavaciones manuales, se realiza instalación de bordillos, se realiza en cuadra 2 y 3 excavaciones manuales, instalación de bordillos, se realiza colocación de concreto en cordon cuneta, se realiza limpieza de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Componente SST:

Se evidencia demarcacion caida, areas de trabajo sin la barricada y barricadas con la señalizacion caida, falta de orden y aseo en la cuadra 3 de la carrera 38 con calle 49 A - 48 donde esta obicado el subcontratista S y J CONSTRUCTORA.

Yeimy Montoya - Juan

Fecha: jueves 17 de julio de 2025
Lugar: Bombara II
Estado de clima: Soleada
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados.
3 Operador
Herramientas y equipos: Pana, canguro, planta, compresor, minicargador, cortadora, herramienta menor.
Actividades.
En cuadra 1, 2, 3 costado derecho de la Cr 38 con Cll 49A y Cll 38 se realizan las siguientes actividades; excavación manual, cerco y compactaciones, demolición mecanica en bordillos y anden, excavación e instalación de bordillos en zona de jardineras, se realiza observación al contratista de obra mejorar los acabados de los andenes ejecutados, se realiza evacuación escombros, se Realiza orden y aseo en obra.

Scanned with CamScanner

Componente SST:
Se requiere al contratista realizar los cierres de los hallazgos del dia de hoy los cuales se reportaron el dia de ayer 16 de julio 2025: demarcar areas con desnivel, cambiar accesos ya que los instalados se encuentran en mal estado, instalar telera en cajas de contador, se ha evidenciado las barricadas en forma desordenada y caidas se observa tambien frente que no cuenta con la respectiva barricada, bordillos fuera del area de trabajo sin demarcar Se requiere subsanar estos hallazgos a la brevedad posible.

Yeimy Montoya - Juan Esteban V.
Fecha: Viernes 18 de julio de 2025
Lugar: Bombona 1
Estado de clima: Soleado.

personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados
2 operadores.
Herramientas y Equipos: Rana, canguro, planta, cortadora, compresor, Minicargador, herramienta menor.
Actividades.
CR 38 con Cll 49A y Cll 48 Se realizan las siguientes actividades en cuadra 1 Se realizan excavaciones manuales, cereo y compactaciones, en cuadra 2 se realiza instalación de bordillos, se realiza cereo y compactaciones, Se realiza demolición y excavaciones en zona de jardineras. en anden costado izquierdo de la cuadra 2 de la Cll 49A con cr 37 y CR 38 Se realiza demoliciones mecanicas, Se realiza excavaciones manuales, en cuadra 1 costado derecho se realiza excavaciones manuales, se realiza instalación de bordillos, Se realiza cereo y compacta-

Scanned with CamScanner

ciones, se realiza orden y aseo en obra, se realiza evacuación de escombros.

Fecha: Sábado 19 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I.
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados
Herramientas y Equipos: Rana, cangoro, planta, cortadora, Compresor, minicargador, herramienta menor.
Actividades.
En anden de la cr 38 con cll 49A y cll 48 Costado derecho se realiza colocación de concreto en anden, se realiza Instalación de bordillos, se realiza orden y aseo en obra, En andenes de la cll 49A con cr 37 y CR 48 se realizan demoliciones mecanicas, se realiza excavaciones manuales, se realiza evacuación de

escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: lunes 21 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados.
Herramientas y Equipos: Rana, Cangoro, planta, minicargador, cortadora, herramienta menor.
Actividades.
En anden de la CR 38 con cll 49A y cll 48 se realiza colocación de concreto, se realizan acabados, En anden de la cll 49A con cr 37 y CR 38 se realiza colocación de concreto, se realiza cereo y compactaciones, se continuan las demoliciones mecanicas, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Scanned with CamScanner

Fecha: Martes 22 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I.
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados
Herramientas y Equipos: Pana, canguro, planta, compresor, herramienta menor, minicargador.
Actividades
En andenes de la cll 49A con cr 37 y cr 38 se continua con excavaciones manuales, instalación de bordillos en cuadra 2 se realiza colocación de concreto se realizan acabados, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Componente SST:
Se requiere cambio de telera en mal estado ya que en esta

Area circula mucho peatón, demarcar. material de construcción (. loseta).
Retirar bordillo de area en la que ya finalizó las actividades de construcción, retirar telera de la via para evitar accidentes al igual que el largero, demarcar. material de construcción

- Jon Esteban H
- Yeimy Montoya - Wilson Vanegas

Fecha: Miércoles 23 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 encargados.
Herramientas y Equipos: Pava, canguro, Planta, cortadora, minicargador, compresor, herramienta menor.
Actividades
En andenes de la cll 49A con cr 37 y cr 38 se continua con excavaciones manuales, se realiza instalación

Scanned with CamScanner

de bordillos, se realiza cercado y compactaciones, se realiza demoliciones mecanicas, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Jueves 24 de Julio de 2025.
Lugar: Bombona I.
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados
Herramientas y Equipos: Rana, canguro planta, compresor, herramienta menor, cortadora.
Actividades.
En andenes en cll 49A con cr 37 y cr 38 se realizan las siguientes actividades; demoliciones mecanicas, cercado y compactaciones, se realiza instalación de bordillos, se realiza excavaciones manuales, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra, se realiza recorrido de obra con el contratista con el fin de corregir detalles y realizar entrega de las actividades ejecutadas, se realiza orden y aseo en obra, se realiza instalación de alertas tactiles en rebaje (tapete).

Componente SST:
Se requiere al contratista organizar acceso a local, realizar delimitación completamente, retirar material de construcción (bordillo), señalizar telera en mal estado y adecuar protección en ingreso a vivienda.
Se evidencia martillo del compresor sin la respectiva protección, al igual que se evidencia el operador sin su respectivo guante dielectrico, se observa nuevamente el operador del minicargador

Scanned with CamScanner

Sin la respectiva dotacion y se evidencia Sustancias quimicas Sin rotulo.

Yeimy Montoya - Juan Esteban H.
- Jaqueline Vanegas

Fecha: Viernes 25 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados.
Herramientas y Equipos: Pala, Canguro, planta, Cortadora, Minicargador, Compresor, herramienta Menor.
Actividades.
En andenes de la cll 49A con cr 37 y cr 38 se realizan demoliciones mecanicas, excavaciones manuales en jardineras y anden, se realiza cereo y compactaciones, se realiza instalación de demarcadoras e instalación de alertas (tapete) zona rebaje, se realiza evacuación de escombros, se recomienda al Contratista de obra que si realizan colocación de concreto los días sábados deben garantizar el curado del concreto el mismo día, a si mismo durante 7 dias como minimo, que debe durar este proceso. Además se debe garantizar el corte de juntas, dependiendo de las condiciones climáticas, deben de hacerlo entre las 4 y 12 horas posteriores al vaciado. Este no es un concreto convencional, es un MR que exige un tratamiento riguroso. En anden de la CR 38 con cll 49A y cll 48 se realizan excavaciones manuales, demoliciones mecanicas, se realiza orden y aseo en obra.

Componente Ambiental: Se observa que los puntos de acopio de material no estan debidamente señalizado, el escombro tenemos un volumen muy alto y el punto ecológico no se encuentra completo; los sumideros se encuentran tapados, se deben limpiar.

Scanned with CamScanner

Fecha: Sábado 26 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
Personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados
Herramientas y Equipos: Rana, Planta, cargue Cortadora, Minicargador, Compresor, Cortadora, herramienta menor, Mixer.
Actividades.
En andenes de la cll 49A con cr 37 y Cr 38, Se realiza colocación de concreto nuevamente Se le recomienda al contratista de obra que Se debe garantizar el curado del concreto hoy, mañana y durante mínimo 7 días, además se debe garantizar el corte de las juntas dependiendo las condiciones climáticas deben hacerlas entre las 4 y 12 horas, en la Cr 38 con cll 49A y cll 48 Se realizan demoliciones mecanicas, Se realizan excavaciones manuales e instalación de bordillos, Se realiza evacuación de escombros se realiza aseo y aseo en obra

Fecha: Lunes 28 de julio de 2025
Lugar: Bombona I.
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados.
Actividades
. Observaciones componente PMT.
. Se Realiza Recorrido, en el frente Bombona 1, se evidencio Ausencia De señalización, en la calle 50 y en la calle 39, Ademas se observó Que el contratista trabajo de manera Paralela en los 2 costados del andén Ademas la zona de trabajo es mas Amplia a la aprobada en el pmt. lo que dificulta aun mas la circulación de peatones
Igualmente no cuentan con el Plano de señalización en obra, Por lo que se solicita Dencumplimiento. Estricto al Plan de manejo de transito

P- profesional pmt

observaciones componente Ambiental:

se realiza recorrido en el cual se observa puntos ecologicos mal ubicados y los sumideros sin limpieza se realiza la observacion al ing del consorcio.

Wilmar Alfimiento G.
profesional Ambiental sitelsa
Actividades Tecnicas
En andenes de la cll 49A con Cr 37 y Cr38 Se realizan las siguientes actividades demolución mecanica, excavación manual e instalación de bordillos, cereo y compactaciones, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Martes 29 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados.

Actividades
En anden de la cll 49A con Cr 37 y Cr 38. Se realizan actividades de excavación manual, instalación de bordillos, demoluciones mecanicas, cereo y compactaciones, se realiza Colocación de concreto en cudra #2 de la cll 49A con Cr 37 y Cr 38; Se reitera al contratista de obra no contar con el permiso del Ministerio de trabajo para la elaboración de horas extras, tambien se reitera que la interventoria no avalar los concretos que lleguen despues del mediodia, se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Miércoles 30 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
Personal en obra:
15 Ayudantes
6 oficiales
2 Encargados.
Herramientas y Equipos: Pala, Canguro, Platta, Cortadora, Minicargador, Compresor,

Scanned with CamScanner

herramienta menor.
Actividades.
En anden de la cll 49^ con cr37 y cr38 se realizan excavaciones manuales, se realiza demoliciones mecanicas, se realiza instalación de bordillos, se realiza realce de cajas, se realiza evacuación de escombros, se realiza cereo y compactaciones, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Jueves 31 de julio de 2025.
Lugar: Bombona I
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
16 ayudantes
8 oficiales
2 encargados.
Herramientas y equipos: Pana, canguro, Planta, Minicargador, cortadora, herramienta menor, compresor.
Actividades.

Componente SST:
*Se evidencia material de construcción en areas en la que ya se finalizó el anden se requiere al contratista DMP retirar el material y acopiar en otra area ya que esta zona es muy comercial

* Se evidencia señalización caida y personal de S y J realizando actividades sin la respectiva Señalización
* Se observa al area SST del contratista S y J sin la respectiva dotación, se requiere el uso de la misma para permanecer en el proyecto.

Yemy Montoya — Yolanda Villa

Actividades Tecnicas: En andenes cll 49^ con cr 38 y Cl37 se realizan las siguientes

actividades cobocación de concreto en anden costado derecho, en La Cr 38 con Cll 49A y 48 Se realiza colocación de concreto, Se realiza evacuación de escombros, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Viernes 01 de agosto de 2025
Lugar: Bombona I
Estado de Clima: Soleado.
personal en obra.
16 ayudantes
8 oficiales
2 Encargados
Herramientas y Equipos: Pana, canguro, planta, compresor, Minicargador, cortadora, herramienta Menor.
Actividades.
En andenes de la cll 49A con Cr 37 y 38 Se realizan actividades de demolición mecanicas, Se realiza excavación manual e instalación de bordillos, se realiza cereo y compactaciones, se realiza evacuación de escombros, Se realiza orden y aseo en obra, Se realiza curado de anden a las 8:00a.m, 1:00p.m y 5:00p.m

Componente SST:
Se requiere al contratista y Subcontratista S.J (H): demarcar material de construcción como Subbase y bordillos al igual que areas de trabajo donde se encuentra ubicada la planta y personal realizando actividades de corte de dilatación, se evidencia EPP con la demarcación cuido y señalización que no Se encuentra organizada.
Subcontratista D.H.P personal sin Uso de casco, se requiere instalación de barricada.

- Yeimy Montoya
- Yoiledys Villa
- Jafriana Vanega

Scanned with CamScanner

personal en obra
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: Rana, canguro, planta, cortadora, mezcladora, planta herramienta menor.
Actividades.
Se realizan instalación de formaletas, se continua con corte y figurado de acero, se realiza orden y aseo en obra.

Stefany H

Fecha: Sabado 28 de junio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: soleado.
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: mezcladora, rana, canguro, planta, cortadora, herramienta menor.
Actividades.

Actividades / Observaciones.
Se continua con la instalación de formaletas, se pasan niveles, la Interventoria evidencia el atraso de las actividades de construcción de rampa para personal con movilidad reducida.

Stefany H

Fecha: Martes 01 de julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: Mezcladora, rana, canguro, planta, cortadora, herramienta menor.
Actividades.
la Interventoria evidencia atrasos en las actividades, la obra no cuenta con material suficiente en la obra, el dia de hoy no se realizan actividades de construcción

Scanned with CamScanner

de rampa para movilidad reducida.

observaciones Ambientales: se evidencia los puntos ecologicos no cuentan con sus respectivas bolsas. y no se encuentran ubicados correctamente, deben estar cubiertos bajo techo con su respectiva señalización

WILMAR A PIMIENTO -

Componente SST
Se evidencia que el ATS no se encuentra totalmente diligenciado ni firmado por las respectivas areas SST.- civil.
Se evidencia alguna señalización preventiva en mal estados

Yeimy Montoya -

Fecha: Miércoles 02 de julio de 2025.
Lugar: bambona #2.

Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, vibrador, mezcladora, herramienta menor.
Actividades
Se recibe material en la obra y herramienta, Se realiza limpieza en obra, No se realizan actividades en la obra por falta de material el material en la obra llego aproximadamente 2:00 p.m, Se realiza orden y aseo en la obra.

Fecha: Jueves 03 de julio de 2025.
Lugar: Bambona II
ESTado de clima: Soleado
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, vibrador electrico, Mezcladora, herramienta

Scanned with CamScanner

menor.
Actividades
Se realiza colocación de concreto en anden (concreto de 21 Mpa) en zona verde para la construcción de rampa para personal con movilidad reducida, Se realiza orden y aseo en obra.

Stefany H

Fecha: Viernes 04 de Julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: Planta, Pulidora, Vibrador electrico, mezcladora, herramien-ta menor.
Actividades.
Se continua con colocación de concreto de 21 Mpa en anden zona verde para la construcción de rampa para personal con movilidad reducida

Se realiza orden y aseo en obra.

Stefany H

Fecha: Sabado 05 de Julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades
Se continua con la colocación de concreto de 21 Mpa en anden para la construcción de rampa para personal con movilidad redocida, Se realiza orden y aseo en obra, Se realiza juntas de dilatación en andén.

Stefany H

lunes 07 de Julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado

Scanned with CamScanner

Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, Pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades.
Se continua con la colocación de concreto en anden concreto de 21Mpa para la construcción de rampa para personal con movilidad reducida, se realiza la instalación de demarcadoras en anden y alertas (tapete) 0.60x0.60 en acceso ala rampa, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Martes 08 de Julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, Pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades
Se realiza desmonte de famaletas en anden y se realiza formaleteo de cuneta en anden zona verde para la construcción de rampa para personal con movilidad reducida, Se realiza colocación de concreto en cuneta en concreto de 21 Mpa (cuneta auxiliar en "V"), Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Miércoles 09 de Julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: soleado/se presentan lluvias de 8:00 a.m hasta 9:00 a.m.
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: Planta, pulidora, vibrador, mezcladora, herramienta menor.

Scanned with CamScanner

Actividades.
Se realiza instalación de formaleta en muro, Se realiza colocación de concreto de 21 Mpa en muro de contención en zona verde para la construcción de rampa para personal con movilidad reducida, la interventoria evidencia la falta de acompañamiento del residente encargado de la obra, se realiza orden y aseo en obra.

Stefany 11

Fecha: Jueves 10 de julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y equipos: planta, pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades
Se realiza colocación de formaletas en badillo 0,15 en concreto de 21 Mpa, se realiza retiro de formaleta en muro, se realiza orden y aseo en obra

Stefany 11

Fecha: Viernes 11 de julio de 2025
Lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y equipos: planta, pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades
Se realiza retiro de formaletas en muro, se inicia con demolicion anden (44B-91/44B-03 casa) tambien se realiza excavaciones manuales, se realiza orden y aseo en obra.

Stefany 11

Fecha: Sabado 12 de julio de 2025.
Lugar: Bombona II

Scanned with CamScanner

Estado de clima: Soleado.
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, vibrador electrico, mezcladora, herramienta menor.
Actividades.
Se realiza acarreo interno de materiales, se realiza perfilación de zona verde hacia la cuneta, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: lunes 14 de julio de 2025
Lugar: Bombona II
ESTado de clima: Soleado
personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, taladro, mezcladora, herramienta menor.
Actividades / Tramo #2.
Se realiza demoliciones ante zona verde y rampa existente casa (44B-9 / 44B-3) evacuación de escombros al puesto de acopio, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Martes 15 de julio de 2025
Lugar: Bombona II
ESTado de clima: Soleado.
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, taladro, Mezcladora, herramienta menor.
Actividades / Tramo #2.
Se realiza revoque de muro, en zona verde, Se realiza perforación y anclaje de barillas en anden existente frente a casas (44B-9 / 44B-3) Se realiza llenos con concreto en el mismo lugar esp. 0,18cm, Tambien se realiza Mortero en anden y Solado, Se realiza orden y aseo en obra.

Scanned with CamScanner

Fecha: Miércoles 16 de julio de 2025
lugar: Bombona II
ESTado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, rana, canguro, mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades.
Tramo #2 Se realizo llenos con Subbase, compactaciones, Se realiza colocación de Solado, Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Jueves 17 de julio de 2025.
lugar: Bombona II
ESTado de clima: Soleado
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado
Herramientas y Equipos: planta, pulidora, rana, canguro, Mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades. / Tramo #2.
Corte y figurado de acero en rampa, amarre de acero de tramo 1 a tramo 2, Instalación de formaletas, Se realiza arreglo de acometida de agua de la casa (49B-03), Se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Viernes 18 de julio de 2025.
lugar: Bombona II
ESTado de clima: Soleado.
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 Encargado.
Herramientas y Equipos: planta, pulidora rana, canguro, Mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades. / Tramo #2.
Se continua con el corte y figurado de acero en rampa tramo # 2, se realiza instalación de formaletas, se realiza colocación

Scanned with CamScanner

de solado en cuneta, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Sábado 19 de julio de 2025
lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado.
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 encargado.
Herramientas y equipos: planta, poladora, rana, canguro, mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades / Tramo #2
Se realiza colocación de concreto en anden, se realiza orden y aseo en obra, se realiza colocación de formaleta para corden.

Fecha: lunes 21 de julio de 2025.
lugar: Bombona II
Estado de clima: Soleado.
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 encargado.
Herramientas y equipos: Pana, canguro, planta, mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades / Tramo #2.
Se realiza corte y figurado de acero, se realiza colocación de formaleta, se realiza colocación de concreto en anden y construcción de cuneta, se realiza orden y aseo en obra.

Fecha: Martes 22 de julio de 2025
lugar: Bombona II
Estado de clima: soleado.
Personal en obra:
3 Ayudantes
2 oficiales
1 encargado.
Herramientas y equipos: Pana, canguro, planta, mezcladora, taladro, herramienta menor.
Actividades.

Scanned with CamScanner